

Informe Anual del FMI de 2022



# UNA CRISIS TRAS OTRA



2020  
2021  
2022

**La pandemia ha sido una crisis  
sin precedentes. Dos años después,  
la recuperación se ha visto obstaculizada  
por una crisis tras otra.**

**Vivimos en un mundo más propenso** a los shocks. El desarrollo de las vacunas y el apoyo monetario, fiscal y financiero sin precedentes, incluida la asignación histórica de derechos especiales de giro (DEG) del FMI por un monto de alrededor de USD 650.000 millones, hicieron posible una recuperación mundial. Pero esta se vio afectada por la invasión rusa de Ucrania, que implicó un retroceso para las perspectivas de la economía mundial.

Como resultado, los riesgos económicos han aumentado significativamente. Las tensiones geopolíticas y sociales se han intensificado, al igual que la pobreza y la desigualdad. En muchos países, se registró un fuerte aumento de la inflación debido al encarecimiento de la energía, los alimentos y las materias primas, la escasez de mano de obra y las perturbaciones en las cadenas de suministro. La deuda pública y privada alcanzó nuevos máximos. Con un espacio fiscal más limitado, los países se enfrentarán a disyuntivas políticas cada vez más difíciles si se tiene en cuenta que deben hacer frente a una inflación en aumento, mayores riesgos macrofinancieros y la desaceleración del crecimiento. Las economías de mercados emergentes y en desarrollo con un elevado endeudamiento en moneda extranjera y necesidades de financiamiento externo también deberán prepararse para enfrentar posibles turbulencias de los mercados financieros en respuesta al endurecimiento de la política monetaria de las economías avanzadas.

Si bien las autoridades económicas se centran en amortiguar el impacto de la guerra en Ucrania y de la pandemia, el mundo también enfrenta fuerzas arrolladoras de cambio a largo plazo, en particular en relación con los efectos del cambio climático y la revolución digital. Inevitablemente, los impactos de estas fuerzas se sentirán en las balanzas de pagos de los distintos países, por lo cual será aún más importante encarar reformas estructurales y mejorar los marcos de política económica con el objetivo de aumentar la resiliencia y lograr un crecimiento inclusivo a largo plazo.

Los desafíos económicos actuales –desde la pandemia y los efectos indirectos de la guerra hasta el cambio climático y la digitalización– dejan al descubierto fisuras en el sistema económico y financiero mundial. Es probable que muchos países necesiten asistencia financiera; por ello resulta esencial que los países mantengan una red mundial de seguridad financiera confiable en cuyo centro esté el FMI. Para dar un mejor apoyo durante este período difícil, el FMI está reconsiderando la manera en que presta servicios a sus miembros, como el asesoramiento en materia de políticas y las actividades de préstamo y de fortalecimiento de las capacidades, mediante, por ejemplo, la creación del Fondo Fiduciario para la Resiliencia y la Sostenibilidad en abril de 2022.



## Mensaje de la Directora Gerente

Estimados lectores:

La economía mundial se enfrenta a la mayor prueba desde la Segunda Guerra Mundial.

En el último año, la pandemia continuó imponiendo un enorme costo sanitario y socioeconómico que afecta la vida de las personas y sus medios de vida en todas partes. En medio del inicio de la recuperación, el mundo se enfrenta a un segundo shock sin precedentes: la invasión rusa a Ucrania. Millones de refugiados han huido del conflicto armado. Otros millones siguen desplazados dentro del país.

Las consecuencias económicas se siguen sintiendo. El aumento de los precios de los alimentos y la energía y la inflación generalizada golpean con especial virulencia a los sectores más vulnerables, precisamente cuando el alto endeudamiento y el endurecimiento de las condiciones financieras en el mundo dificultan aún más el apoyo de los gobiernos a esos grupos. Por otra parte, ha aumentado considerablemente el riesgo de fragmentación del mundo en bloques geopolíticos y económicos, lo que podría echar por tierra los avances logrados durante decenios en el nivel de vida de la población. Y mientras lidiamos con estos shocks, la crisis climática no se detiene.

El FMI está trabajando para ayudar a nuestros miembros a hacer frente a estos desafíos y seguir avanzando en un camino cada vez más difícil hacia la recuperación.

El año pasado, nuestros miembros aprobaron una asignación histórica de Derechos Especiales de Giro del FMI por un valor equivalente a USD 650.000 millones para fortalecer las reservas nacionales y contribuir así a la liquidez tan necesaria para los países de todo el mundo.

A partir de este logro, pusimos en marcha el proceso de reforma del apoyo financiero que ofrecemos a nuestros miembros; para comenzar, impulsamos un aumento del tamaño de nuestros préstamos concesionarios para países de ingreso bajo. Este año, nuestros miembros también acordaron la creación del Fondo Fiduciario para la Resiliencia y la Sostenibilidad –nuestro primer servicio de financiamiento asequible a largo plazo– para ayudar a los países miembros más vulnerables a aumentar la resiliencia frente a shocks climáticos y futuras pandemias.

Desde el comienzo de la pandemia, el FMI ha aprobado nuevo financiamiento por valor de más de USD 258.000 millones a 93 países. Actualmente estamos ampliando ese apoyo para aquellos países que más se han visto afectados por la última serie de shocks.

Este Informe Anual pone de relieve la labor realizada por el Directorio Ejecutivo del FMI, cuya orientación y supervisión son esenciales. También hace hincapié en el asesoramiento en tiempo real, el servicio de fortalecimiento de las capacidades y el apoyo que el Fondo ha dado a nuestros miembros.

El trabajo conjunto es la única manera de responder con éxito a los retos que tenemos por delante. Nuestros países miembros pueden contar con nosotros para fomentar la acción colectiva en favor de una economía fuerte e inclusiva.



**KRISTALINA GEORGIEVA**  
DIRECTORA GERENTE  
SEPTIEMBRE DE 2022

# Acerca del FMI

**El Fondo Monetario Internacional (FMI)** es un organismo mundial integrado por 190 países que procura fomentar la cooperación monetaria internacional, afianzar la estabilidad financiera, facilitar el comercio internacional, estimular un alto nivel de empleo y un crecimiento económico sostenible y luchar contra la pobreza en el mundo entero. La principal misión del FMI consiste en asegurar la estabilidad del sistema monetario internacional; es decir, el sistema de pagos internacionales y tipos de cambio que permite a los países y a sus ciudadanos efectuar transacciones entre sí. Todos los países miembros del FMI están representados en el Directorio Ejecutivo de la institución, foro en el que se debaten las consecuencias nacionales, regionales y mundiales de las políticas económicas de cada país miembro y que aprueba el financiamiento del FMI para ayudar a los países miembros a hacer frente a problemas temporales de balanza de pagos, y también supervisar la labor del FMI en materia de fortalecimiento de las capacidades. Este *Informe Anual* abarca las actividades realizadas por el Directorio Ejecutivo y por la gerencia y el personal técnico del FMI durante el ejercicio que se extiende del 1 de mayo de 2021 al 30 de abril de 2022, salvo que se indique otra cosa. El contenido refleja las opiniones y las deliberaciones sobre cuestiones de política del Directorio Ejecutivo del FMI, el que ha participado activamente en la preparación de este *Informe Anual*.

Al 29 de abril de 2022, el tipo de cambio **DEG/USD** era  
**USD 1 = DEG 0,743880**

**El ejercicio financiero del FMI comienza el 1 de mayo y termina el 30 de abril.** Los análisis y consideraciones de política económica que se expresan en esta publicación reflejan la opinión de los Directores Ejecutivos del FMI. La unidad de cuenta del FMI es el derecho especial de giro (DEG); para referencia del lector se incluye la conversión aproximada de los datos financieros del FMI en dólares de EE.UU. Al 29 de abril de 2022, el tipo de cambio DEG/USD era de USD 1 = DEG 0,743880 y el tipo de cambio USD/DEG era de DEG 1 = USD 1,34430. Al cierre del ejercicio anterior (30 de abril de 2021) los tipos de cambio eran USD 1 = DEG 0,696385 y DEG 1 = USD 1,43599. Las discrepancias entre las cifras y sus totales se deben al redondeo de las cifras. En este *Informe Anual*, el término “país” no se refiere en todos los casos a una entidad territorial que constituya un Estado conforme al derecho y a los usos internacionales. El término en este informe abarca ciertas entidades territoriales que no son Estados, pero para las cuales se mantienen datos estadísticos en forma separada e independiente. En ningún caso debe entenderse que las fronteras, los colores, las denominaciones o cualquier otra información contenida en los mapas de esta publicación reflejan la posición del FMI con respecto a la situación jurídica de ningún territorio ni la conformidad o disconformidad de la institución con dichas fronteras.

el tipo de cambio **USD/DEG** era  
**DEG 1 = USD 1,34430**

## Siglas y acrónimos

<b>ABP</b>	acuerdo bilateral de préstamo
<b>AIF</b>	Asociación Internacional de Fomento
<b>ASB</b>	Acuerdo <i>Stand-By</i>
<b>COVID-19</b>	enfermedad causada por el coronavirus
<b>CRG</b>	Cuenta de Recursos Generales
<b>DEG</b>	derecho especial de giro
<b>DMF</b>	Fondo de Gestión de Deuda
<b>EMED</b>	economías de mercados emergentes y en desarrollo
<b>ERP</b>	Estrategia de Reducción de la Pobreza
<b>FESF</b>	Fondo Fiduciario para la Estabilidad del Sector Financiero
<b>FFACC</b>	Fondo Fiduciario para Alivio y Contención de Catástrofes
<b>FFCLP</b>	Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza
<b>FFRS</b>	Fondo Fiduciario para la Resiliencia y la Sostenibilidad
<b>FMI</b>	Fondo Monetario Internacional
<b>G20</b>	Grupo de los Veinte
<b>ICD</b>	Instituto de Capacitación
<b>IFR</b>	Instrumento de Financiamiento Rápido
<b>INB</b>	ingreso nacional bruto
<b>ISSD</b>	Iniciativa de Suspensión del Servicio de la Deuda
<b>LCF</b>	Línea de Crédito Flexible
<b>LLCP</b>	Línea de Liquidez a Corto Plazo
<b>LPL</b>	Línea de Precaución y Liquidez
<b>MNRW</b>	Fondo Fiduciario Específico para la Gestión de los Recursos Naturales
<b>NAP</b>	Nuevos Acuerdos para la Obtención de Préstamos
<b>OEI</b>	Oficina de Evaluación Independiente
<b>PESF</b>	Programa de Evaluación del Sector Financiero
<b>PFTAC</b>	Centro de Asistencia Técnica Financiera del Pacífico
<b>PIB</b>	producto interno bruto
<b>PIMA</b>	Evaluación de la Gestión de la Inversión Pública
<b>PPME</b>	países pobres muy endeudados
<b>SAF</b>	Servicio Ampliado del FMI
<b>SCA</b>	Servicio de Crédito Ampliado
<b>SCR</b>	Servicio de Crédito Rápido
<b>SCS</b>	Servicio de Crédito <i>Stand-By</i>
<b>SRS</b>	Servicio de Resiliencia y Sostenibilidad
<b>TSC</b>	tramo superior de crédito

## El FMI cumple tres funciones principales:

### Supervisión económica

Asesorar a los países miembros sobre la adopción de políticas que ayudan a lograr la estabilidad macroeconómica, acelerar el crecimiento económico y aliviar la pobreza.

### Actividades crediticias

Poner a disposición de los países miembros financiamiento para ayudarlos a resolver problemas de balanza de pagos, como en situaciones de escasez de divisas que se producen cuando los pagos externos son mayores que los ingresos en moneda extranjera.

### Fortalecimiento de las capacidades

Ofrecer servicios de fortalecimiento de las capacidades (que incluyen asistencia técnica y capacitación), cuando los países los soliciten, para ayudarlos a fortalecer sus instituciones económicas a fin de diseñar y aplicar políticas económicas sólidas.

*El FMI tiene su sede en la ciudad de Washington, DC, y, como reflejo de su alcance mundial y de los vínculos estrechos que mantiene con los países miembros, cuenta con oficinas en todo el mundo. Puede obtenerse más información sobre el FMI y sus países miembros en [www.imf.org](http://www.imf.org).*



## Parte 1

- 7 ENFOQUE**
- 8 COVID-19 y la guerra en Ucrania**
- 11 Una recuperación más equitativa**
- 16 Dinámica de la deuda**
- 20 Cambio climático, digitalización e inclusión**

## Parte 2

- 26 QUÉ HACE EL FMI**
- 28 Supervisión económica**
- 30 Préstamos**
- 42 Fortalecimiento de las capacidades**

## Parte 3

- 52 QUIÉNES SOMOS**
- 54 Directores Ejecutivos**
- 58 Equipo gerencial**
- 61 Recursos**
- 68 Rendición de cuentas**
- 72 Responsabilidad social de la institución**



INFORME ANUAL DEL FMI DE 2022  
LEER MÁS  
EN LÍNEA  
[IMF.ORG/AR2022](https://IMF.ORG/AR2022)

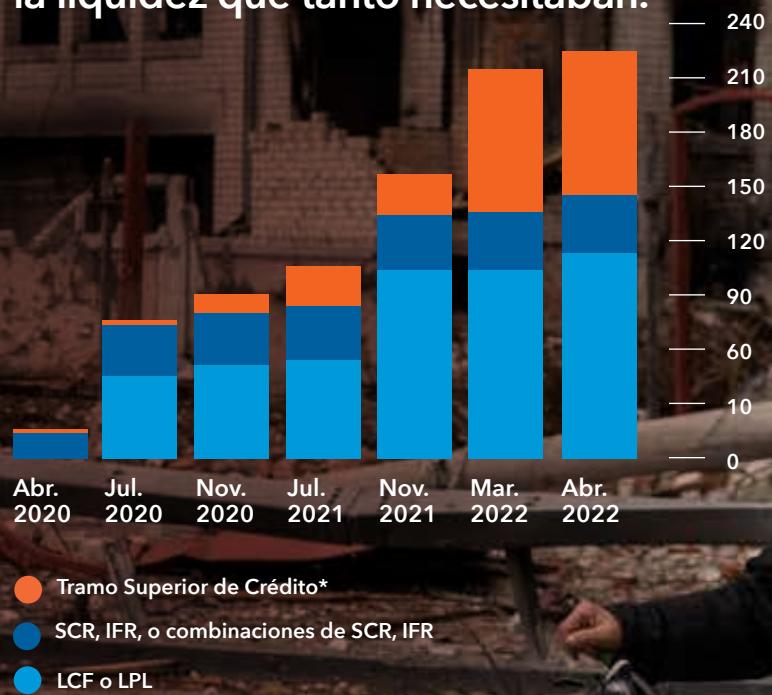
Parte 1  
**ENFOQUE**

Gráfico 1.1

## Apoyo financiero del FMI

(cifras acumulativas, miles de millones de dólares de EE.UU.)

Los préstamos del FMI han proporcionado a los países la liquidez que tanto necesitaban.



Fuentes: FMI, Departamento Financiero; y FMI, Departamento de Estrategias, Políticas y Evaluación.

Nota: Al 30 de abril de 2022. LCF = Línea de Crédito Flexible; LPL = Línea de Precaución y Liquidez; SCR = Servicio de Crédito Rápido; IFR = Instrumento de Financiamiento Rápido.

\* Indica tanto los nuevos programas como el aumento de los programas vigentes.

# COVID-19 Y LA GUERRA EN UCRANIA

## La guerra en Ucrania ha atestado un duro golpe a la economía mundial.

Las consecuencias económicas de la invasión rusa de Ucrania constituyen otro enorme revés para la economía mundial. El impacto en Ucrania es inmenso, pero los efectos se extienden más allá de las fronteras de Ucrania. Las graves perturbaciones en los mercados de materias primas y en las cadenas de suministro tendrán fuertes repercusiones en la estabilidad y el crecimiento macroeconómico, lo que se suma a un contexto de políticas ya complicado para los países que aún están recuperándose de la pandemia de COVID-19.

Cabe esperar que la inflación, que ya venía subiendo en muchos países como consecuencia de los desequilibrios entre la oferta y la demanda y las políticas de estímulo durante la pandemia, permanezca más alta durante más tiempo. Las condiciones financieras también se han endurecido considerablemente, lo que ejerce presión sobre un grupo más amplio de economías en desarrollo y de mercados emergentes,

debido al aumento de los costos de endeudamiento y el riesgo de salidas de capitales.

La guerra en Ucrania, que puede acentuar la peligrosa disparidad entre las economías avanzadas y las economías de mercados emergentes y en desarrollo, amenaza en líneas generales con fragmentar la economía mundial en bloques geopolíticos con diferentes normas tecnológicas, sistemas de pagos transfronterizos y monedas de reserva. Un movimiento tectónico de tal calibre representa la amenaza más grave que haya enfrentado el sistema de normas que ha regido las relaciones económicas e internacionales en los últimos 75 años, poniendo en peligro los avances hechos en las últimas décadas.

## REDOBLANDO ESFUERZOS

En respuesta, el FMI ha proporcionado financiamiento esencial, asesoramiento en tiempo real, actividades de fortalecimiento de las capacidades y apoyo a sus miembros.

En el ejercicio 2022 se aprobó un financiamiento de emergencia para Ucrania por USD 1.400 millones y –a pedido de varios países miembros del FMI– se creó una cuenta especial que dará a los donantes un vehículo seguro para dirigir más asistencia financiera a Ucrania. También se está trabajando en dar apoyo a los países vecinos de Ucrania más afectados y a países miembros en situaciones de conflicto o fragilidad.

Los préstamos del FMI y una asignación histórica de DEG por USD 650.000 millones ayudaron a aportar la liquidez que tanto necesitaban países de todo el mundo, muchos de los cuales han quedado con un espacio fiscal limitado debido a la pandemia. Además, desde el inicio de la pandemia se han aprobado préstamos para 92 países por más de USD 219.000 millones. Para facilitar el acceso al financiamiento de emergencia, los aumentos a los límites de acceso acumulativo para los instrumentos de financiamiento de emergencia del FMI se prorrogaron hasta fines de junio de 2023 (para más información, véase el cuadro 2.2).

## Para abril de 2022, solo el

**7%**  
de la población de  
países en desarrollo  
de ingreso bajo habían  
completado el esquema  
de vacunación, frente a un

**73%**  
en las economías avanzadas.

Durante el ejercicio 2022 se realizaron 126 consultas del Artículo IV, 6 evaluaciones de la estabilidad del sistema financiero y casi 2.900 visitas técnicas virtuales. Alrededor del 60% de la asistencia técnica del FMI durante el ejercicio financiero estuvo destinada a Estados frágiles afectados por conflictos, países de ingreso bajo y pequeños Estados.

### ALIANZAS MUNDIALES

En junio de 2021, el FMI aunó esfuerzos con el Banco Mundial, la Organización Mundial de la Salud y la Organización Mundial del Comercio para acelerar el acceso a las vacunas contra la COVID-19, tratamientos terapéuticos y medios de diagnóstico. Se creó así un grupo de trabajo, dirigido por los responsables de las instituciones, con el objetivo de movilizar apoyo y financiamiento para una propuesta de USD 50.000 millones realizada por el personal técnico del FMI para poner fin a la pandemia de la COVID-19. Como meta mundial se estableció que al menos el 40% de la población de todos los países estuviera vacunada para fines de 2021, y el 70% para mediados de 2022.

Para lograr esta meta, el grupo de trabajo exhortó a los países que integran el G20 (Grupo de los Veinte) a repartir dosis de las vacunas entre los países de ingreso mediano y bajo, proporcionar financiamiento, mediante donaciones y préstamos en condiciones concesionarias y eliminar todas las barreras a las exportaciones de insumos para las vacunas, así como a los productos de diagnóstico y terapéuticos.

Se creó una base de datos mundial ([www.Covid19GlobalTracker.org](http://www.Covid19GlobalTracker.org)) y un tablero de datos por país para hacer un seguimiento y supervisar los avances hacia el logro de las metas y mejorar la transparencia. Sin embargo, el acceso a las herramientas esenciales para combatir la COVID-19 sigue siendo muy desigual. Para abril de 2022, solo el

7% de la población de países en desarrollo de ingreso bajo habían completado el esquema de vacunación, frente a un 73% en las economías avanzadas. Estas mismas disparidades se observan en el acceso a oxígeno, tratamientos y equipos de protección personal.

El dotar a las economías en desarrollo con lo necesario para combatir la pandemia y prepararse para las necesidades sanitarias futuras redundaría en beneficio de todos: nadie está a salvo hasta que todos lo estemos. Según un plan actualizado, se necesitaría la modesta cifra de USD 15.000 millones en donaciones en 2022 y USD 10.000 millones

anuales en los años subsiguientes para reforzar considerablemente los sistemas de salud del mundo.

Recientemente, el FMI, el Banco Mundial, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) de las Naciones Unidas y la Organización Mundial del Comercio han instado a que se tomen medidas urgentes y coordinadas para la seguridad alimentaria y han pedido a los países que no limiten las exportaciones de alimentos y fertilizantes.

En colaboración con sus socios, el FMI continúa promoviendo la cooperación mundial y el multilateralismo.

### REFORMA DE LA ESTRUCTURA DE GOBIERNO

Para garantizar la solidez del FMI, una institución basada en cuotas, con una dotación adecuada de recursos, resulta fundamental avanzar con la reforma de la estructura de gobierno y una pronta y satisfactoria conclusión de la Decimosexta Revisión General de Cuotas. Se prevé que esta revisión tome como base el acuerdo de 2010 e incluya medidas para proteger las cuotas y el poder de voto de los países miembros más pobres. También se someterá a revisión la fórmula que se utiliza actualmente para determinar las cuotas, la cual se acordó en 2008 y se ha usado como guía.

# UNA RECUPERACIÓN MÁS EQUITATIVA

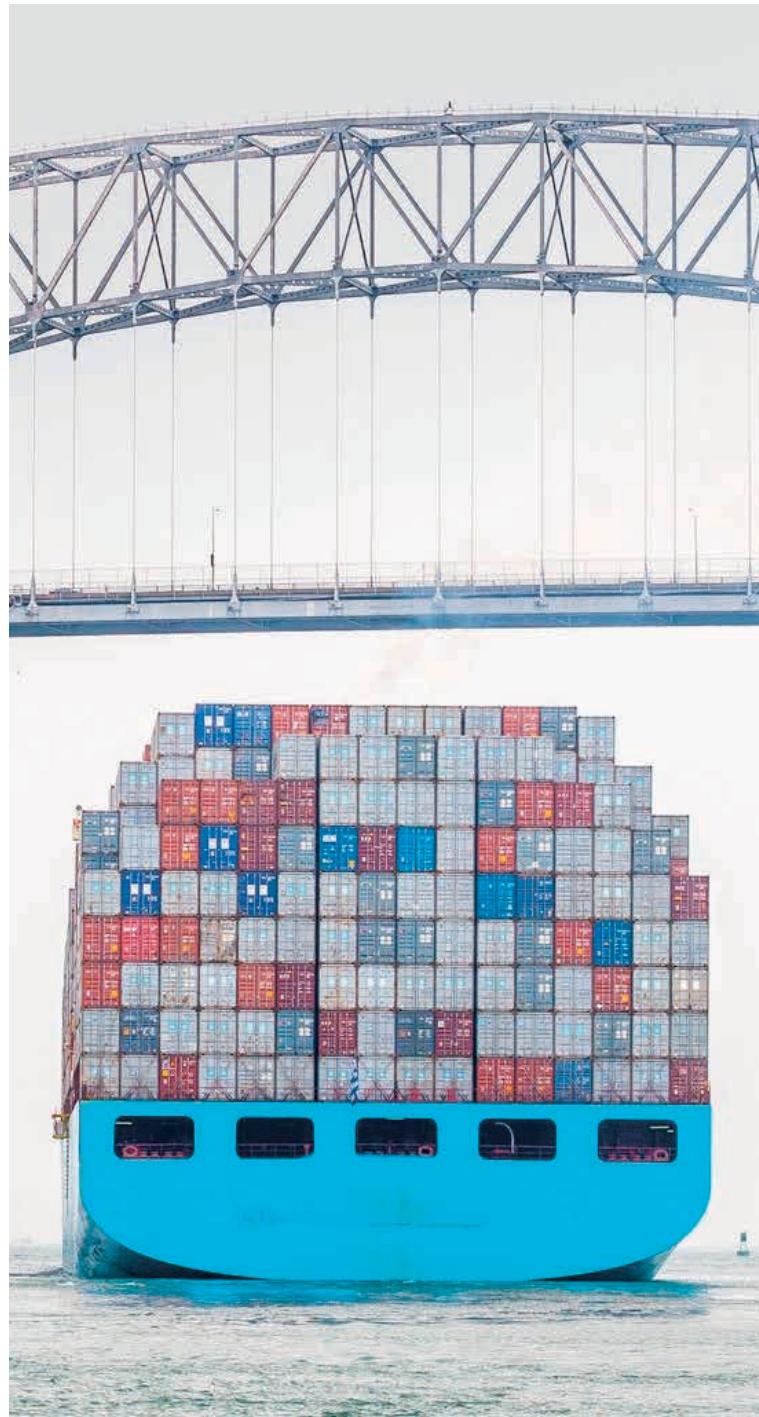
**Los países de ingreso bajo tienen menos margen de respuesta. El FMI está redoblando esfuerzos para ayudar a los países que más lo necesitan.**

**E**l 2 de agosto de 2021, la Junta de Gobernadores del FMI aprobó una asignación general de DEG equivalente a USD 650.000 millones, la mayor en la historia de la institución.

Los DEG recientemente emitidos se distribuyeron a los 190 miembros en proporción a su cuota del FMI, lo que constituyó una inyección sustancial de liquidez para los países. Alrededor de USD 275.000 millones se canalizaron hacia economías de mercados emergentes y en desarrollo, y los países de ingreso bajo recibieron unos USD 21.000 millones.

Esta asignación ayudó a fortalecer las reservas y mejorar la confianza de los mercados, favoreció el acceso a los mercados de las economías emergentes y en desarrollo y liberó recursos para las tan necesarias iniciativas sanitarias y de recuperación. Los países de ingreso bajo están utilizando hasta 40% de sus DEG para sufragar gastos esenciales.

Entre la fecha en que la asignación de DEG se hizo efectiva y fines de abril de 2022, los miembros convirtieron alrededor de DEG 14.100 millones (equivalentes a USD 19.000 millones) en moneda de libre disponibilidad mediante acuerdos voluntarios de compraventa. De esta cifra, los países de ingreso bajo vendieron DEG por valor aproximado de USD 4.500 millones.



Panamá

Gráfico 1.2

## La mayor asignación de DEG en la historia del FMI

Una nueva asignación de DEG equivalente a USD 650.000 millones, de los cuales unos USD 275.000 millones se canalizaron hacia economías en desarrollo y de mercados emergentes.



Fuentes: FMI, Departamento Financiero; y FMI, Departamento de Estrategias, Políticas y Evaluación.

También existe la opción de que países con fuertes posiciones externas canalicen voluntariamente su asignación de DEG hacia países más pobres y vulnerables, ya sea mediante el Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza (FFCLP) –un fondo fiduciario del FMI para préstamos concesionarios a países de ingreso bajo– o el Fondo Fiduciario para la Resiliencia y la Sostenibilidad de reciente creación (FFRS; véase el cuadro 2.4).

El FFRS complementará el conjunto de instrumentos de préstamo que posee el FMI ofreciendo financiamiento

asequible a largo plazo en el marco del Servicio de Resiliencia y Sostenibilidad (SRS) para ayudar a los países a resolver problemas estructurales que presentan importantes riesgos macroeconómicos. Inicialmente, se incluirán el cambio climático y la preparación para pandemias.

En comparación con la Cuenta de Recursos Generales (CRG) y el FFCLP, el FFRS concederá plazos de financiamiento considerablemente más largos –con un período de gracia de 10 años y medio y vencimientos de 20 años– y una estructura escalonada de tasas que con el fin de ofrecer un alto grado de concesionalidad a los países más pobres. Unas tres cuartas partes de los países miembros del FMI (143 países) podrían acceder al financiamiento del FFRS. Esto incluye a todos los países de ingreso bajo que reúnen las condiciones para recibir financiamiento del FFCLP, pequeños Estados vulnerables y países de ingreso mediano y bajo.

## APOYO A LOS PAÍSES VULNERABLES

La superposición de crisis mundiales –guerra, pandemia e inflación– está calando con mayor dureza en los países más pobres. Los países en

**Los países miembros convirtieron**  
**DEG**  
**14.100**  
**millones**  
**(alrededor de**  
**USD 19.000 millones)**  
**en moneda de libre**  
**disponibilidad mediante**  
**acuerdos voluntarios**  
**de compraventa.**

desarrollo de ingreso bajo experimentaron caídas significativas en el ingreso per cápita durante la pandemia. Actualmente, enfrentan un brusco incremento de los precios de la energía, los fertilizantes y los alimentos, exacerbado por la guerra en Ucrania. Esto contribuye al aumento de la pobreza y la desigualdad, ampliando la disparidad entre las economías avanzadas y las economías de mercados emergentes y en desarrollo. Si bien se prevé que la producción agregada de las economías avanzadas reanude la tendencia anterior a la pandemia para 2025, el

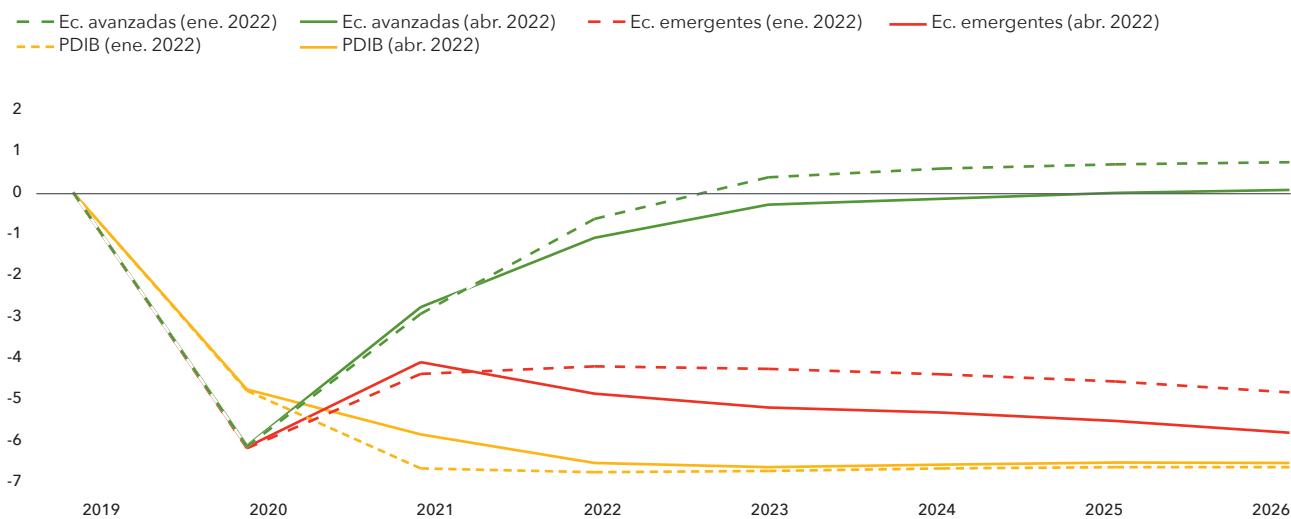
empleo y la actividad económica en los mercados emergentes y en los países en desarrollo de ingreso bajo difícilmente vayan a recuperarse a mediano plazo. Estos son motivos para creer que habrá algunas secuelas permanentes.

Para mejorar el apoyo a los países de ingreso bajo, en julio de 2021 se introdujeron reformas en los préstamos concesionarios que ofrece el FMI. Se aumentaron en 45% los límites de acceso anual al financiamiento concesionario, alineándolos con los de la CRG; además, se eliminaron por completo los topes fijados a los límites acumulativos para los países más pobres, siempre que reúnan las condiciones para obtener acceso superior a los límites normales. En diciembre de 2021 también se elevaron los límites acumulativos para instrumentos de financiamiento de emergencia. Estas reformas pondrán más préstamos concesionarios a disposición de países con políticas sólidas y grandes necesidades de balanza de pagos.

A su vez, el Directorio Ejecutivo del FMI aprobó una estrategia conexa para la obtención de fondos en dos fases con el objetivo de apoyar la sostenibilidad a largo plazo del FFCLP mediante la movilización de

## Gráfico 1.3

## Secuelas duraderas

(porcentaje de desviación del nivel previsto en la edición de enero de 2020 de *Perspectivas de la economía mundial*)**El empleo y la actividad económica en los mercados emergentes y los países en desarrollo de ingreso bajo difícilmente vayan a recuperarse a mediano plazo.**

Fuentes: FMI, *Perspectivas de la economía mundial* y cálculos del personal técnico del FMI.  
PDIB = países en desarrollo de ingreso bajo.

nuevas contribuciones destinadas a recursos para préstamos y subsidios con la canalización de DEG. Estas reformas al FFCLP garantizarán que el FMI tenga la capacidad para responder con flexibilidad a las necesidades de los países de ingreso bajo a mediano plazo, mientras continúa otorgando préstamos concesionarios a tasa cero.

Se prevé conceder los préstamos mediante acuerdos plurianuales, lo que constituye un cambio respecto a 2020, cuando los países recurrieron mayormente a los servicios de financiamiento de emergencia del FMI.

Tras su aprobación en marzo de 2022, se ha establecido un nuevo marco para apoyar a los estados frágiles y afectados por conflictos. El impacto de la crisis de la COVID-19 y de los efectos indirectos de la guerra en Ucrania pone a estos países en un riesgo considerable de quedar aún más rezagados del resto del mundo,

debido a sus dificultades estructurales a largo plazo, como la deficiencia de las capacidades institucionales, problemas con la estructura de gobierno, la escasez de recursos y la lucha contra la degradación medioambiental o los conflictos activos. Aproximadamente una quinta parte de los países miembros del FMI están incluidos en la clasificación de Estados frágiles y afectados por conflictos.

El nuevo marco incluye estrategias de interacción con los Estados frágiles y afectados por conflictos a fin de adecuar mejor la labor del FMI, orientar el diseño de programas y las condicionalidades y fomentar un diálogo más intenso con las autoridades y socios nacionales, una mayor presencia del FMI sobre el terreno para seguir fortaleciendo las capacidades y mejores alianzas con otras instituciones financieras internacionales y donantes, en particular el Banco Mundial.



# Cómo la asignación de DEG ha ayudado a los países miembros

El FMI ha publicado un observatorio que sigue el uso que hacen los países miembros de las asignaciones de derechos especiales de giro (DEG), el cual se nutre de los informes del personal técnico tras la implementación de la asignación general. El objetivo de esta herramienta es promover la transparencia y la rendición de cuentas sobre el uso que los países están dando a estos recursos.



**Ecuador:** La asignación se destinó directamente al presupuesto público 2021 y se utilizó para cubrir déficits de financiamiento. También se utiliza un nuevo código de presupuesto que permite supervisar el destino que se da a los DEG recibidos.

**Guinea-Bissau:** La asignación ayudó a cerrar la brecha de financiamiento externo del país y se destinó al servicio de deuda externa en condiciones no concesionarias.

**Moldavia:** Debido a las grandes necesidades de financiamiento del país, las autoridades utilizaron la asignación para financiar el presupuesto. Se redactó una ley especial que fue aprobada por el Parlamento para garantizar la coherencia con el marco jurídico del gobierno.

**Senegal:** Las autoridades destinaron alrededor de la mitad de la asignación de DEG al sector de salud, a la producción de vacunas en el mercado interno, a transferencias de efectivo y al pago de obligaciones de deuda incumplidas. Se prevé que la otra mitad se destine a cubrir necesidades de financiamiento y operaciones financieras.

A wide-angle, high-angle shot of a bustling outdoor market in Uganda. The scene is filled with people of various ages, mostly men, engaged in buying and selling. The market is a mix of permanent structures and temporary stalls. One prominent sign on the left reads "ELEGANT" and "REPAIR". Another sign on the right says "Kikubu Laundry". The ground is dirt, and there are several umbrellas and tents providing shade. The overall atmosphere is one of a vibrant, active community hub.

Actualmente, la deuda  
pública representa  
alrededor del  
**40%**

del total mundial,  
el porcentaje más elevado  
en casi seis décadas.

# DINÁMICA DE LA DEUDA

**Cada vez son más las vulnerabilidades de deuda, lo que conlleva eventuales costos y riesgos para deudores, acreedores y, en general, para la prosperidad y estabilidad mundiales.**

**L**a guerra en Ucrania aumenta la presión sobre las finanzas públicas, aun cuando los países siguen sufriendo las consecuencias de la pandemia.

Las políticas extraordinarias de apoyo durante la pandemia estabilizaron los mercados financieros y gradualmente flexibilizaron la liquidez y las condiciones de crédito en todo el mundo,

contribuyendo así a la recuperación. Pero los déficits aumentaron y la deuda se acumuló mucho más rápido que en recesiones anteriores, incluida la crisis financiera mundial.

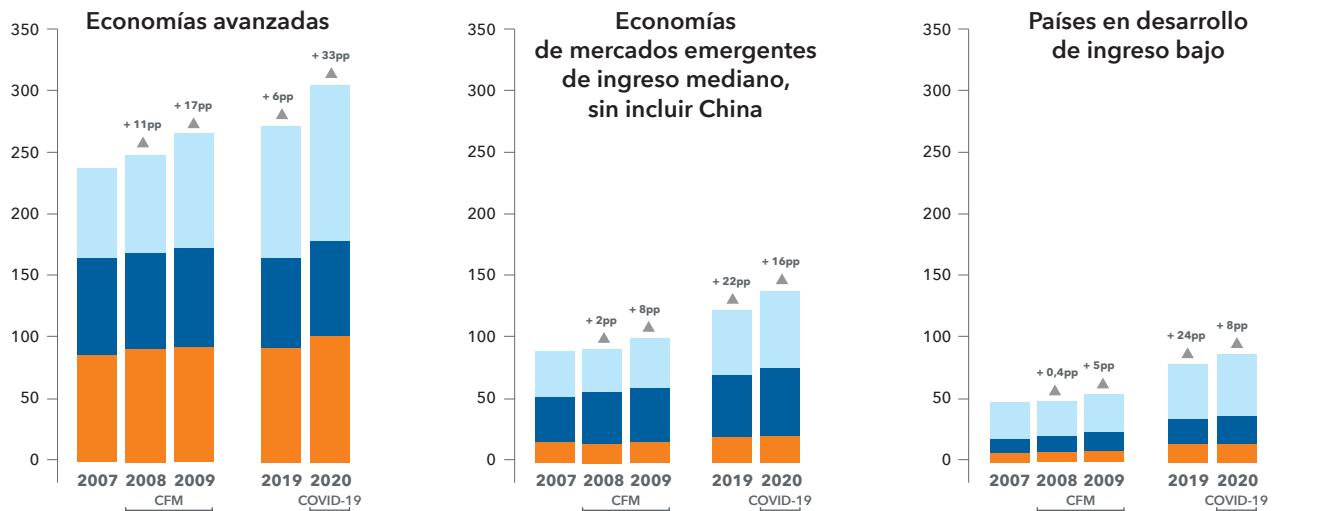
Según la Base de datos del FMI sobre la deuda mundial (Gráfico 1.4), el endeudamiento general aumentó 28 puntos porcentuales hasta 256% del PIB en 2020. Aproximadamente la mitad de este

Gráfico 1.4

## Deuda sin precedentes

(porcentaje del PIB)

**La deuda mundial aumenta con celeridad. Con toda probabilidad las reestructuraciones de la deuda serán cada vez más frecuentes.**



Fuentes: FMI, Base de datos sobre la deuda mundial; FMI, *Perspectivas de la economía mundial* y cálculos del personal técnico del FMI.

Nota: La deuda pública hace referencia a la categoría más amplia de deuda disponible (sector público no financiero, administraciones públicas, gobierno central, en orden descendiente de importancia). La deuda pública incluye solo préstamos y títulos. Todos los grupos de ingreso y regiones geográficas siguen la metodología que figura en la publicación *Perspectivas de la economía mundial*. La deuda total (como porcentaje del PIB) se aproxima a la suma de los componentes de la deuda pública y privada, pero no son exactamente iguales. Esto se debe a que las variables correspondientes no están cubiertas de manera uniforme para todos los países, por lo que varían las ponderaciones asignadas a cada país. La deuda de los hogares aquí se emplea como residual. El total de la deuda mundial en 2020 se estima en 256%; las economías avanzadas, en un 300%; Estados Unidos, en un 298% y las economías avanzadas con exclusión de Estados Unidos, en un 301%; las economías de mercados emergentes con exclusión de China, en un 137%; y los países en desarrollo de bajos ingresos, en un 87% del PIB.

CFM = crisis financiera mundial; pp = puntos porcentuales.

**El FMI concedió  
a los países miembros  
más pobres alivio de  
la carga de la deuda  
por un total de**

**DEG  
690  
millones**

**(aproximadamente  
USD 927 millones).**

incremento puede atribuirse a los empréstitos contraídos por los gobiernos; el resto, a los préstamos obtenidos por sociedades no financieras y los hogares. Actualmente, la deuda pública representa cerca del 40% del total mundial, el porcentaje más elevado en casi seis décadas.

Los gobiernos deben hacer frente a las dificultades derivadas del aumento de los precios de importación y de la deuda en un contexto muy incierto de inflación elevada y desaceleración del crecimiento. La política de restricción monetaria para frenar la inflación habrá de aumentar los costos de la deuda soberana, lo que reduce el margen para el gasto público y aumenta la vulnerabilidad de la deuda, en especial en economías de mercados emergentes y en desarrollo. Como si esto fuera poco, en muchos casos se desconoce la magnitud de los pasivos y sus plazos.

Para abordar el problema de insostenibilidad de la deuda, el G20 y el Club de París han llegado a un acuerdo en noviembre de 2020 sobre un Marco Común para el tratamiento de la deuda, que trasciende la anterior Iniciativa de Suspensión de Servicio de la Deuda (ISSD); el objetivo de este marco es atender casos de insolvencia y problemas prolongados de liquidez en aquellos países que cumplen las condiciones para acceder a un alivio de la deuda acorde a las necesidades de gasto y la capacidad de pago del deudor.

El Marco Común está arrancando despacio: hasta el momento, ningún país ha logrado la reestructuración. Las razones de la demora son diversas y tienen origen tanto en los acreedores como en los deudores, pero urge una actuación urgente por parte de todos los grupos de interés pertinentes para garantizar que el marco cumpla su cometido. Esto incluye la aclaración de los pasos y los plazos del proceso que prevé el marco, una interacción temprana con todos los grupos de interés, más claridad sobre la forma en que habrá de implementarse la comparabilidad del tratamiento

dispensado a acreedores del sector privado y la ampliación del marco a otros países muy endeudados que no reciben apoyo mediante la ISSD.

Una moratoria de los pagos de servicio de la deuda durante la negociación prevista en el marco daría alivio a los países sobreendeudados y generaría incentivos para acelerar un acuerdo. Junto con el Banco Mundial, el FMI continuará apoyando la implementación de este marco.

En términos más generales, los gobiernos deben adoptar marcos normativos a mediano plazo que equilibren las necesidades e inversiones a corto

plazo con la sostenibilidad fiscal a mediano plazo. Las reformas para mejorar la transparencia de la deuda y fortalecer las políticas y los marcos de gestión de la deuda son fundamentales para reducir los riesgos. Desde 2018, el FMI y el Banco Mundial han venido aplicando un enfoque multidimensional para abordar las crecientes vulnerabilidades de la deuda a fin de apoyar a los países de ingreso bajo y las economías de mercados emergentes y en desarrollo mediante esta iniciativa. Dentro de este enfoque multidimensional, se sigue trabajando para mejorar la transparencia de la deuda, lo que incluye, entre otras medidas, fortalecer la capacidad de gestión de la deuda, aplicar herramientas de precisión para el análisis de la deuda y mejorar las políticas. El FMI continúa trabajando con sus socios para fortalecer la arquitectura de resolución de la deuda.

Por su parte, en junio de 2021, entraron en vigencia las reformas a la política del FMI sobre límites de endeudamiento, que dan a los países de ingreso bajo más flexibilidad para gestionar su deuda, además de incluir salvaguardias para preservar o restablecer la sostenibilidad de la deuda. La política sobre límites de endeudamiento es una herramienta importante que tiene por objeto abordar las vulnerabilidades de la deuda y un marco de referencia útil para las decisiones de préstamo de otros acreedores.

## ALIVIO DE LA DEUDA

Los acreedores oficiales han ofrecido alivio de la deuda a través de la ISSD del G20, a la que ha contribuido el FMI junto con el Banco Mundial. La iniciativa, que estuvo en vigencia entre mayo de 2020 y diciembre de 2021, concedió alivio por USD 12.900 millones para 48 países.

Paralelamente, el FMI proporcionó alivio para el servicio de la deuda a los países miembros más pobres con préstamos propios a través del Fondo Fiduciario para Alivio y Contención de Catástrofes (FFACC). El Directorio Ejecutivo del FMI aprobó el quinto y último tramo de este alivio en diciembre de 2021; la iniciativa de alivio finalizó en abril de 2022 y alcanzó un alivio total de DEG 690 millones (aproximadamente USD 927 millones, véase el cuadro 2.3). Dieciocho países miembros del FMI y la Unión Europea ayudaron a financiar esta ayuda, con compromisos de donación del orden de DEG 609 millones (USD 819 millones).

Tras concluir el alivio de la deuda y en vista de las tasas de interés en aumento, los costos de los préstamos podrían subir considerablemente y ejercer presión sobre los presupuestos nacionales,

lo que dificultaría cada vez más el pago del servicio de la deuda de los países de ingreso bajo. Alrededor del 60% de los países en desarrollo de ingreso bajo están sobreendeudados o presentan un riesgo elevado de sobreendeudamiento. Los shocks económicos de la guerra de Ucrania se suman a la lista de dificultades que deben enfrentar. El apoyo sostenido de la comunidad internacional será fundamental para estos países.

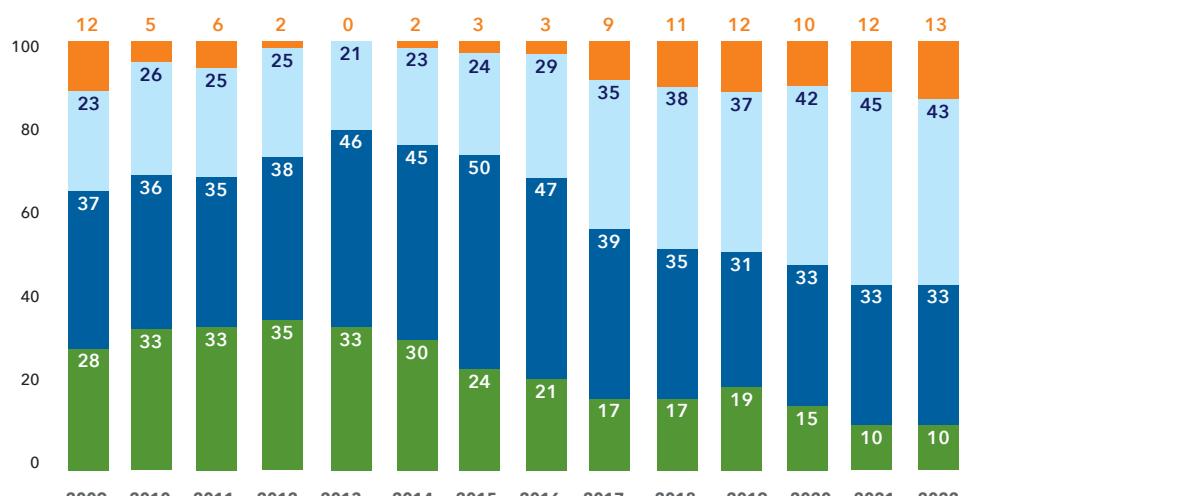
Mientras tanto, Sudán ha dado los pasos necesarios para comenzar a recibir alivio de la deuda en el marco de la Iniciativa Reforzada para los Países Pobres Muy Endeudados (PPME). Es el trigésimo octavo país en alcanzar este hito, conocido como el punto de decisión de la Iniciativa para los PPME. Una vez que llegue al punto de culminación de la Iniciativa para los PPME, la deuda pública externa de Sudán se reducirá en más de USD 50.000 millones en términos de valor presente neto, lo que representa más del 90% del total de su deuda externa. La normalización de las relaciones de Sudán con la comunidad internacional le ha permitido acceder a recursos financieros adicionales y encamina al país hacia un crecimiento más inclusivo.

Gráfico 1.5

## Riesgos de aumento de la deuda en países de ingreso bajo

(porcentaje de países de ingreso bajo con ASD en el marco de la ISSD)

**La proporción de países sobreendeudados o con alto riesgo de sobreendeudamiento se ha duplicado al 60% desde los niveles de 2015.**



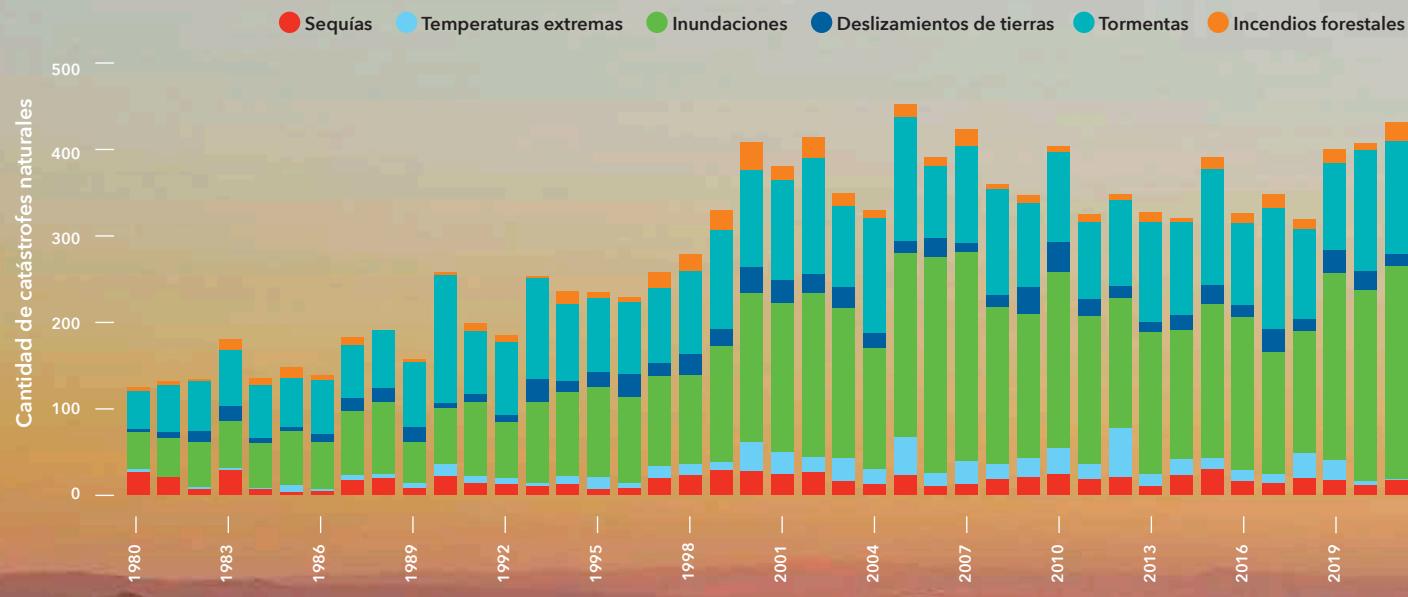
Fuente: Base de datos de países de ingreso bajo con ASD.

Nota: Al 31 de marzo de 2022. ISSD = Iniciativa de Suspensión del Servicio de la Deuda; ASD= análisis de sostenibilidad de la deuda.

Gráfico 1.6

## Frecuencia de catástrofes naturales

El cambio climático ha causado un aumento de catástrofes naturales.



Fuente: EM-DAT, CRED / UCLouvain, Bruselas, Bélgica.



# CAMBIO CLIMÁTICO, DIGITALIZACIÓN E INCLUSIÓN

**Hay importantes transformaciones estructurales en marcha. Es preciso que las autoridades aprovechen las oportunidades.**

**A**un cuando los países batallan con crisis en varios frentes, no debe subestimarse el desafío a largo plazo de mejorar la resiliencia a los shocks y lograr un crecimiento sostenible e inclusivo. De no abordarse a tiempo estos desafíos a largo plazo podrían ocasionar considerables consecuencias económicas y posibles problemas para las futuras balanzas de pagos.

## LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

El cambio climático impone grandes costos económicos y sociales, en parte porque contribuye a una mayor intensidad y frecuencia de catástrofes naturales que repercuten en la estabilidad financiera y macroeconómica. Fiel a su mandato, el FMI debe ayudar a sus miembros a hacer frente a estos desafíos; para ello debe ampliar rápidamente la escala de los préstamos que concede y de su trabajo analítico, de vigilancia y fortalecimiento de las capacidades, en particular abordando de manera más sistemática los desafíos asociados con el cambio climático.

En julio de 2021, el Directorio Ejecutivo aprobó una estrategia para ayudar a los países miembros a enfrentar los desafíos que supone la formulación de políticas sobre cambio climático. Como parte de las políticas de supervisión del FMI, las consultas del Artículo IV actualmente incluyen políticas de mitigación y adaptación y estrategias para gestionar una transición hacia una economía con bajas emisiones de carbono, en especial para los países que tienen gran dependencia de la producción de combustibles fósiles. Durante el año pasado, se incluyeron temas climáticos en alrededor de 30 evaluaciones de países, entre ellos, Alemania, Barbados, Canadá, China, Estados Unidos, Fiji, Malawi, México y Reino Unido.

**En el ejercicio 2022,  
el clima fue parte de  
las evaluaciones de  
aproximadamente  
30 países, incluidos  
Alemania, Barbados,  
Canadá, China, Estados  
Unidos, Fiji, Malawi,  
México y Reino Unido.**

En un esfuerzo por integrar evaluaciones detalladas de los riesgos asociados al cambio climático en la labor del Fondo, el Programa de Evaluación del Sector Financiero (PESF) del FMI incorpora actualmente un análisis de riesgo climático, que incluye pruebas de tensión, cuando son necesarias. Se ha completado el análisis de riesgo climático de Colombia, Filipinas, Noruega, Sudáfrica y Reino Unido. La evaluación de los marcos de supervisión también comenzará a examinar los riesgos climáticos.

Asimismo, se está trabajando para aumentar el fortalecimiento de las capacidades para cuestiones climáticas. Por ejemplo, se ha agregado un nuevo módulo sobre clima en el actual marco de Evaluación de la Gestión de la Inversión Pública (PIMA) para ayudar a los gobiernos a invertir con mayor eficacia en infraestructura resiliente al clima y con bajos niveles de emisión de carbono. Este módulo ya se ha puesto a prueba en más de 15 países. El FMI ha creado una nueva herramienta de diagnóstico, el Programa de Evaluación Macroeconómica Climática, el cual se ha puesto a prueba en dos países. El objetivo de la herramienta es evaluar los riesgos macrofiscales de las tensiones y los shocks de origen climático, el nivel de preparación de los países vulnerables al clima y el efecto de las políticas de mitigación y adaptación al cambio climático. En agosto de 2021, se dio a conocer y se presentó en varias capacitaciones regionales un marco de “gestión de las finanzas públicas con enfoque climático” para ayudar a los gobiernos a integrar los aspectos climáticos en la gestión de las finanzas públicas.

Asimismo, en 2021 el FMI lanzó el Tablero de Indicadores de Cambio Climático, el cual ha sido actualizado desde entonces y cuyo objetivo es mejorar los datos y la divulgación de información

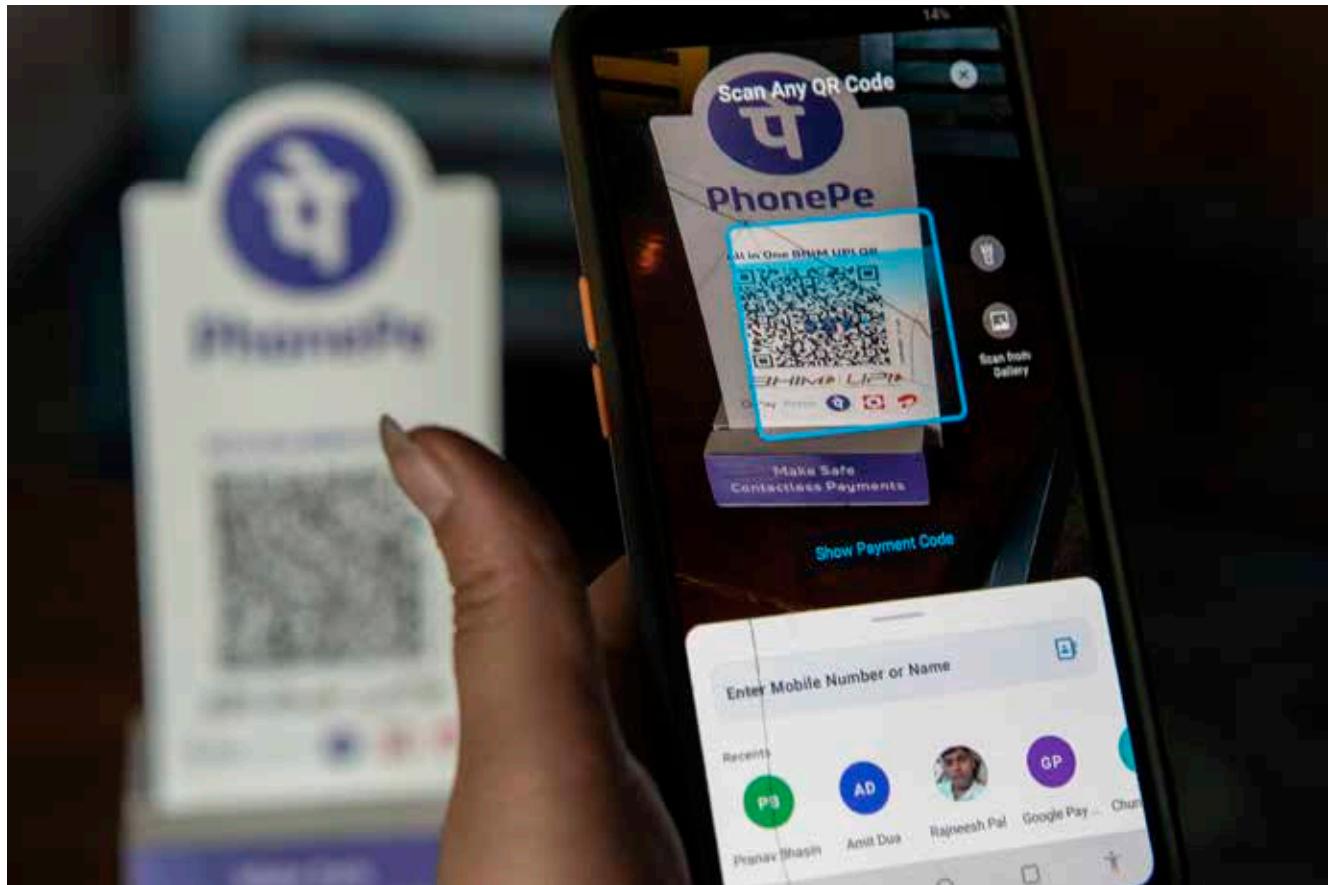
para así tarificar y gestionar los riesgos de cambio climático de manera más eficaz. Este tablero se basa en la colaboración con otras organizaciones internacionales e incluye un conjunto de indicadores distintivos que demuestran el impacto de la actividad económica en el cambio climático; constituye así una herramienta integrada

para acceder a datos macroeconómicos pertinentes relacionados con el cambio climático. Estos indicadores se han dividido en cinco categorías: actividad económica, información transfronteriza, información financiera y sobre riesgos, políticas públicas y datos sobre cambio climático.

El personal técnico del FMI también es parte de la Secretaría de la Coalición de Ministros de Finanzas para la Acción Climática, y del grupo de trabajo sobre riesgos climáticos, información y vulnerabilidades creado por el Consejo de Estabilidad Financiera. La institución colabora con organizaciones internacionales, como el Banco de Pagos Internacionales, la Red para la Ecologización del Sistema Financiero –donde miembros del personal técnico del FMI codirigen el flujo de tareas para “llenar las lagunas de datos”–, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, las Naciones Unidas y el Banco Mundial.

## DIGITALIZACIÓN

Las formas digitales del dinero son variadas y están evolucionando con rapidez. Las oportunidades son inmensas, pero los desafíos para las autoridades económicas también son enormes, complejos y generalizados. Este tema tiene consecuencias de gran envergadura para la estabilidad del sistema monetario internacional. Es preciso diseñar y reglamentar el dinero digital de modo que los países miembros puedan beneficiarse, por ejemplo, de una



India

mayor inclusión financiera y pagos más eficientes entre países. Para alcanzar estas metas es preciso gestionar los riesgos asociados con la volatilidad de los flujos de capital y la pérdida de control de la política monetaria. La cooperación internacional será fundamental para mitigar los efectos indirectos entre países.

El FMI tiene el mandato de ayudar a garantizar que la adopción generalizada de nuevas formas de dinero digital propicie la estabilidad financiera y económica de las naciones, así como la estabilidad del sistema financiero internacional; es así que interactúa regularmente con las autoridades

nacionales a fin de evaluar las políticas de cada país, identificar opciones y disyuntivas en materia de políticas y contribuir al fortalecimiento de las capacidades.

Para ello, el FMI está profundizando sus conocimientos y colaborando estrechamente con el Banco de Pagos Internacionales, el Consejo de Estabilidad Financiera, el Banco Mundial y otros grupos de trabajo internacionales y órganos normativos.

Como parte de la labor de supervisión del FMI, en un número cada vez mayor de países también se examinan los efectos generales que tiene la

# El Fondo continúa realizando actividades prácticas de fortalecimiento de las capacidades, en especial sobre la elaboración de presupuestos con perspectiva de género, y ha iniciado una nueva colaboración con la Fundación Gates para fortalecer el análisis y el asesoramiento sobre instituciones y políticas de género.

adopción de dinero digital en el orden nacional. A modo de ejemplo, la reciente consulta del Artículo IV con Bahamas incluyó un análisis de la incorporación del *Sand Dollar* (el dólar de arena, la versión digital del dólar de Bahamas). El análisis de los riesgos asociados con los servicios financieros digitales también se incluirá en los informes PESF, de igual modo que se hizo para Corea, Singapur y Suiza. Se están mejorando las herramientas de evaluación para incorporar nuevas fuentes de riesgos, así como orientación y recomendaciones formuladas por órganos internacionales de normalización.

La digitalización y el dinero móvil también están transformando rápidamente las operaciones fiscales y las políticas mediante GovTech, un ámbito en el que el FMI ofrece cada vez más apoyo a los países miembros. Durante la pandemia, los gobiernos aceleraron la prestación de servicios públicos básicos por medios digitales. Las administraciones de ingresos públicos utilizan cada vez más sistemas de presentación y pago electrónicos y tecnologías digitales para mejorar la gestión de cumplimiento, lo que ayuda a reducir la evasión fiscal y potencia la movilización de ingresos. Las tecnologías digitales también están mejorando la eficiencia y eficacia de los sistemas y procesos de gestión de las finanzas públicas, en particular la preparación y ejecución del presupuesto, la gestión de liquidez y de deuda, las contrataciones electrónicas, los informes

financieros y las auditorías, así como la administración de los programas sociales. En muchos países, la digitalización permite mejorar la gestión de gobierno y la transparencia fiscal, puesto que facilita el acceso de los ciudadanos y otros grupos de interés a información sobre el ingreso y el gasto público y reduce la posibilidad de que se empleen prácticas de corrupción.

## CRECIMIENTO INCLUSIVO Y GÉNERO

Las desigualdades entre países y dentro de cada país se han profundizado durante la pandemia. Los

efectos indirectos de la guerra en Ucrania, incluida la amenaza de fragmentación, posiblemente acentúen estas desigualdades, lo que puede malograr los avances de años de esfuerzo.

La pandemia también ha profundizado las brechas de género de larga data, lo que repercute gravemente en el ámbito macro. En estudios del FMI se han destacado sistemáticamente las ventajas de subsanar la desigualdad extrema, entre las que se incluyen una mayor productividad y estabilidad financiera.

En julio de 2022 el FMI aprobó una estrategia dirigida a mejorar la integración de la perspectiva de género en sus actividades de análisis y asesoramiento. El Fondo continúa realizando actividades prácticas de fortalecimiento de las capacidades, en especial sobre la elaboración de presupuestos con perspectiva de género, y ha iniciado una nueva colaboración con la



Côte d'Ivoire

Fundación Gates para fortalecer el análisis y el asesoramiento sobre instituciones y políticas de género. En el marco de la Plataforma de Colaboración en materia Tributaria –una iniciativa conjunta con la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, las Naciones Unidas y el Banco Mundial– el FMI también está examinando el papel que los impuestos desempeñan en el logro de la igualdad de género.

Además de la labor analítica en curso sobre la desigualdad del ingreso y de la riqueza, el FMI continúa aplicando su estrategia para la participación en el gasto social. La iniciativa del FMI de fortalecimiento de las capacidades para

hacer frente a la crisis de la COVID-19 ayuda a los países de ingreso bajo y economías de mercados emergentes y en desarrollo a abordar las desigualdades, por ejemplo, mediante la mejora de las políticas tributarias y el impulso de la digitalización para crear redes de seguridad y acelerar las transferencias de efectivo.

Se está llevando a cabo un estudio sobre epidemia, género y capital humano, en el que se recogen aprendizajes de crisis sanitarias anteriores. El análisis cuantificará el impacto de las crisis de salud en las tasas de finalización de la escuela en países de ingreso bajo, en especial entre las niñas.



Parte 2

# QUÉ HACE EL FMI

Qatar

El objetivo del Fondo Monetario Internacional (FMI) es lograr un crecimiento y una prosperidad sostenibles para cada uno de sus 190 países miembros mediante la prestación de los siguientes servicios:

**SUPERVISIÓN ECONÓMICA**

**126**  
exámenes de la solidez económica de los países

El FMI supervisa el sistema monetario internacional así como las políticas económicas y financieras de sus países miembros. Como parte de este proceso, denominado supervisión, que se realiza tanto a escala mundial como en cada uno de los países, el FMI señala los posibles riesgos que pueden comprometer la estabilidad y brinda asesoramiento sobre los ajustes de política económica necesarios para hacer frente a estos riesgos. La supervisión de los países culmina en consultas regulares (anuales, por lo general) que se llevan a cabo con cada uno de los países miembros, las que se conocen como las Consultas del Artículo IV. En el marco del Programa de Evaluación del Sector Financiero (PESF), el FMI también realiza un análisis profundo del sector financiero de los países con sectores financieros de importancia.

**ACTIVIDAD CREDITICIA**

**USD 113.000 millones a 23 países miembros, que incluyen USD 9.000 millones a 14 países de ingreso bajo, por un total de USD 219.000 millones a 92 países desde el comienzo de la pandemia**

El FMI suministra financiamiento a los países miembros con problemas de balanza de pagos actuales, posibles o futuros para ayudarlos a reconstituir sus reservas internacionales y restablecer las condiciones para un crecimiento económico sólido, al tiempo que se corrigen los problemas subyacentes. El Fondo también suministra financiamiento de emergencia de rápido desembolso con una condicionalidad limitada y ha incrementado considerablemente dicho financiamiento tras el inicio de la pandemia de COVID-19.

**FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES**

**USD 242 millones para asesoramiento técnico práctico, capacitación orientada a la formulación de políticas y aprendizaje entre pares**

El FMI trabaja en colaboración con los países para fortalecer sus instituciones económicas, ofreciendo asistencia técnica y capacitación sobre cuestiones económicas de suma importancia. Esta labor ayuda a los países a fortalecer su economía y crear más empleo. El FMI comparte sus conocimientos con instituciones gubernamentales tales como ministerios de hacienda, bancos centrales, organismos de estadística, organismos de supervisión financiera y administraciones de ingresos públicos mediante asesoramiento práctico, capacitación y aprendizaje entre pares. El FMI ofrece servicios de fortalecimiento de las capacidades en persona y a distancia prestados por asesores residentes a largo plazo en centros nacionales o por asesores en los centros regionales de capacitación, durante visitas cortas del personal técnico y especialistas del FMI y mediante capacitación presencial y cursos en línea gratuitos.



**INFORME ANUAL DEL FMI DE 2022**  
LEER MÁS EN LÍNEA  
[IMF.ORG/AR2022](https://IMF.ORG/AR2022)



**INFORME ANUAL DEL FMI DE 2022**  
**LEER MÁS**  
**EN LÍNEA**  
**IMF.ORG/AR2022**



## SUPERVISIÓN ECONÓMICA

Por medio de la “supervisión”, el FMI evalúa el sistema monetario internacional y los acontecimientos económicos mundiales y realiza un examen anual de la solidez de las políticas económicas y financieras de sus 190 países miembros. Asimismo, el FMI pone de relieve los posibles riesgos para la estabilidad de sus países miembros y asesora a los respectivos gobiernos sobre los ajustes que podrían introducirse en las políticas, para permitir que el sistema monetario internacional alcance su objetivo de facilitar el intercambio de bienes, servicios y capital entre los países y respalde de ese modo un crecimiento económico sólido. Asimismo, ofrece asesoramiento a cada uno de sus países miembros mediante una “supervisión bilateral” y proporciona un análisis del sistema monetario internacional y la evolución de la economía mundial y regional a través de una “supervisión multilateral”. En la práctica, estos dos aspectos de la supervisión se nutren de información mutuamente, asegurando un análisis más integral y sistemático de los “efectos de contagio”, es decir, cómo las políticas de un país influyen sobre otros.

En esta época de incertidumbre económica sin precedentes, la supervisión adaptada y oportuna sigue siendo fundamental para intercambiar experiencias y proporcionar a los miembros un asesoramiento sobre políticas bien calibrado.

## SUPERVISIÓN BILATERAL

Las consultas del Artículo IV consisten en un diálogo de políticas bidireccional entre el FMI y las autoridades nacionales y abarcan una serie de aspectos importantes: financieros, fiscales, cambiarios, monetarios y estructurales. En el ejercicio 2022, el FMI llevó a cabo 126 Consultas del Artículo IV y 11 Evaluaciones de la Estabilidad del Sistema Financiero en el marco del PESF.

Tras el reciente Examen Integral de la Supervisión y el examen del PESF, el FMI sigue perfeccionando sus actividades de supervisión bilateral mediante, entre otras cosas, el fortalecimiento del análisis del riesgo sistémico, un mejor anclaje del asesoramiento sobre políticas macroprudenciales, la mejora de los marcos de predicción y monitoreo del Fondo y la ampliación de la labor sobre normas y suministro de datos. También está en curso el perfeccionamiento de los marcos fiscales a mediano plazo.

## SUPERVISIÓN MULTILATERAL

Como parte de su supervisión multilateral, el FMI publica los siguientes informes semestrales y actualizaciones sobre la evolución de la economía mundial: *Perspectivas de la economía mundial*, *Informe sobre la estabilidad financiera mundial* y *Monitor Fiscal*. En los capítulos temáticos de estas publicaciones se incluyen análisis en profundidad de temas de actualidad. También, cuando es necesario, se publican actualizaciones sobre las condiciones económicas mundiales. Además, como parte de una labor constante para ofrecer una evaluación rigurosa y honesta del exceso de desequilibrios mundiales y sus causas, todos los años se publica el *Informe sobre el sector externo*.

También se publican los informes sobre las perspectivas económicas regionales, los que se centran en los avances y los retos en la formulación de políticas, y proporcionan datos y análisis sobre cada país.

Las consultas del Artículo IV y las Evaluaciones de Estabilidad del Sistema Financiero en el marco del PESF también analizan temas relacionados con la supervisión multilateral, cuando se considera pertinente.

## ENFOQUE INSTITUCIONAL SOBRE LOS FLUJOS DE CAPITAL

El enfoque institucional sobre la liberalización y la gestión de los flujos de capital se actualizó durante el ejercicio 2022 con el objetivo de permitir el uso preventivo de medidas de gestión del flujo de capital y de medidas macroprudenciales, aun cuando no aumenten las entradas de capital, a fin de abordar determinados riesgos para la estabilidad financiera. Esta modificación se basa en el Marco Integrado de Políticas (MIP), una iniciativa de investigación del FMI con miras a establecer un marco sistemático para analizar opciones y disyuntivas de políticas en respuesta a los shocks, teniendo en cuenta las particularidades de cada país.

Otra actualización importante es la de asignar un tratamiento especial a ciertas categorías de medidas de gestión de los flujos de capitales. Estas categorías incluyen medidas macroprudenciales impuestas conforme al marco de Basilea, medidas tributarias basadas en ciertas normas internacionales de cooperación contra la elusión o evasión fiscal, medidas adoptadas en virtud de normas internacionales para combatir el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo y medidas introducidas por razones de seguridad nacional o internacional.

Al igual que otras políticas del FMI, el enfoque institucional seguirá nutriéndose de los avances de las investigaciones y las experiencias en su aplicación, así como de la evolución de la economía mundial.

## ASESORAMIENTO SOBRE POLÍTICAS

El Directorio Ejecutivo del FMI analiza todos los aspectos de la labor del FMI, desde las consultas del Artículo IV hasta temas vinculados a políticas importantes para la economía mundial. La labor del Directorio se basa principalmente en los documentos que prepara el personal técnico del FMI. En el ejercicio 2022, el FMI publicó 72 de estos documentos de política para uso externo. Véase en el sitio web del *Informe Anual*, [www.imf.org/AR2022](http://www.imf.org/AR2022), una lista completa de los estudios de la serie *IMF Policy Papers* publicados en el ejercicio 2022.

# PRÉSTAMOS

El financiamiento del FMI tiene por objeto ayudar a los países miembros a abordar problemas de balanza de pagos, estabilizar su economía y reanudar una trayectoria de crecimiento económico sostenible. También puede ponerse a disposición de los miembros para dar respuesta a catástrofes naturales o a una pandemia. Además, el FMI ofrece financiamiento precautorio a países con políticas sólidas que aún tengan algunas vulnerabilidades a fin de ayudarlos a prevenir crisis y protegerse en caso de que estas sobrevengan en el futuro, y continúa mejorando las herramientas que ofrece para la prevención de crisis. Por último, mediante el FFRS, que se estableció durante el ejercicio 2022 y se espera esté en pleno funcionamiento para fines de 2022, el FMI proporcionará financiamiento a largo plazo para ayudar a los países a aumentar la resiliencia frente a shocks externos y garantizar un crecimiento sostenible que contribuya a la estabilidad de la balanza de pagos a largo plazo. A diferencia de los bancos de desarrollo, el FMI no suministra préstamos para proyectos específicos.

En términos generales, los préstamos del FMI se dividen en dos categorías: préstamos a tasas de interés que se determinan mediante un promedio de las tasas vigentes en las principales monedas del mundo y préstamos para países de ingreso bajo en condiciones concesionarias. Los préstamos concesionarios no devengan intereses. El FFRS constituirá una tercera categoría de préstamo y comprenderá una estructura escalonada de tasas de interés diferenciadas por grupos de países.





Perú

Desde el comienzo, el FMI ha respondido a la pandemia de la COVID-19 con una celeridad y magnitud sin precedentes, mediante financiamiento de emergencia, préstamos programáticos y alivio de la deuda para los miembros más pobres<sup>1</sup>.

Además, en el ejercicio 2022, el FMI dio gran impulso a la liquidez mundial y a la resiliencia al disponer la mayor asignación de DEG de su historia –por el equivalente a USD 650.000 millones– y ofreció alivio adicional para el servicio de la deuda a sus miembros más pobres y vulnerables afectados por catástrofes naturales o desastres de salud pública, mediante la aplicación del FFACC.

A medida que repuntaba el crecimiento mundial durante 2021, las solicitudes de financiamiento al FMI comenzaron a cambiar gradualmente: de financiamiento de emergencia para dar respuesta a necesidades urgentes de balanza de pagos provocadas por la pandemia, a acuerdos cuyas características permiten el acceso a recursos de los tramos superiores de crédito (acuerdos de categoría TSC), incluso para hacer frente a las secuelas de la pandemia. Se espera que el crecimiento se desacelere en 2022, en gran medida como consecuencia de las nuevas variantes de COVID-19 y la guerra en Ucrania, lo que ha dado lugar a nuevas solicitudes de préstamo, en particular para dar respuesta a situaciones de emergencia.

Durante el ejercicio 2022, el Directorio Ejecutivo modificó el conjunto de instrumentos de préstamos, lo que incluyó cancelar algunas de las medidas temporales que se tomaron en respuesta a la pandemia<sup>2</sup>. En julio de 2021, el Directorio Ejecutivo del FMI aprobó un aumento de los límites, tanto

<sup>1</sup> Incluidos los compromisos anteriores a la pandemia, al 30 de abril de 2022 el total de compromisos de préstamos no desembolsados y de los montos de crédito pendientes de reembolso en el marco de la CRG del FMI ascendía a aproximadamente DEG 195.600 millones, en tanto que el total correspondiente al FFCLP rondó en DEG 18.700 millones.

<sup>2</sup> La aplicación de los procedimientos para acceder a altos niveles de recursos en solicitudes de SCR se mantuvo suspendida hasta el 6 de abril de 2021. El procedimiento en los casos de alto nivel de acceso exige una reunión oficial del Directorio Ejecutivo a partir de una nota breve del personal técnico que incluye un análisis de la solidez del programa, la capacidad de reembolso y las vulnerabilidades de la deuda. Normalmente, los procedimientos para un alto nivel de acceso se activan cuando 1) una solicitud de financiamiento del FMI eleva el acceso total a más de 180% de la cuota de un país durante un período de 36 meses o 2) el crédito total del FFCLP pendiente de reembolso supera o se proyecta que superará el 225% de su cuota. En marzo de 2021, se aumentaron temporalmente estos umbrales de alto nivel de acceso a 240% de la cuota para la “activación de flujos” y a 300% para la “activación del saldo” hasta el ejercicio 2025.

anuales como acumulativos, de acceso a préstamos concesionarios mediante el FFCLP, para que concuerden con los límites en la CRG<sup>3</sup>. En diciembre de 2021, el Directorio Ejecutivo dejó que venciera, tal como estaba previsto, el aumento temporal del límite de acceso anual a los recursos en la CRG que activa la aplicación del marco de acceso excepcional. Al mismo tiempo, el Directorio Ejecutivo aprobó prórrogas de 18 meses (hasta fines de junio de 2023) para los aumentos temporales de los límites de acceso acumulado en el marco de los instrumentos de financiamiento de emergencia, el Instrumento de Financiamiento Rápido (IFR) y el Servicio de Crédito Rápido (SCR), a fin de garantizar que los países miembros continúen teniendo acceso a financiamiento de emergencia del FMI para atender necesidades urgentes de balanzas de pagos cuando no es necesario o factible celebrar acuerdos de categoría TSC (véanse los cuadros 2.1 y 2.2).

En marzo y julio de 2021, se aprobaron salvaguardias reforzadas debido a la necesidad de fortalecer la protección para mitigar los riesgos asociados con una mayor actividad de préstamos del FMI. Estas se aplican a las solicitudes de nuevos acuerdos en el marco del FFCLP o aumentos por encima de determinados umbrales de acceso y para países sobreendeudados o que presentan un riesgo elevado de sobreendeudamiento. También se aplicarán salvaguardias similares para los préstamos del FFRS.

En marzo de 2022, el Directorio Ejecutivo aprobó una nueva estrategia integral que busca fortalecer el apoyo del FMI a Estados frágiles y afectados por conflictos, los cuales, como se observó anteriormente, representan aproximadamente una quinta parte de los países miembros. La fragilidad y el conflicto a menudo se ven exacerbados por el cambio climático, la inseguridad alimentaria, la desigualdad de género y, más recientemente, por las consecuencias económicas de la COVID-19 y los efectos indirectos de la guerra en Ucrania. La iniciativa promueve estrategias duraderas de interacción con los países miembros basadas en servicios de asesoramiento sobre políticas bien adaptados que tengan en cuenta las causas de la fragilidad, la dinámica económica y social y las dificultades para introducir reformas de cada



Ucrania

país, y una mayor coordinación con otros socios y donantes. Por ejemplo, para reforzar la cooperación y mejorar la adecuación y el orden de prioridades del asesoramiento en materia de políticas y del fortalecimiento de las capacidades, el FMI adoptará los criterios y la metodología utilizados por el Banco Mundial para definir a los Estados frágiles y afectados por conflictos, y se armonizarán así las listas de países que integran esta categoría en ambas organizaciones.

<sup>3</sup> El límite de acceso anual conforme al FFCLP ya había aumentado temporalmente a 145% de la cuota y en julio de 2021 este aumento temporal adquirió carácter permanente.

## ENTRE EL 1 DE MAYO DE 2021 Y EL 30 DE ABRIL DE 2022, LOS PRÉSTAMOS DEL FMI SE CENTRARON EN LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

### 1. Financiamiento de emergencia en el marco del IFR y el SCR:

El FMI recibió solicitudes de financiamiento de emergencia de cinco países (alrededor de USD 2.400 millones, de los cuales se desembolsaron USD 1.000 millones a tres países de ingreso bajo), las cuales fueron aprobadas por el Directorio Ejecutivo (véanse los cuadros 2.1 y 2.2).

### 2. Aumento de los recursos de acuerdos de crédito vigentes:

El FMI también aumentó los recursos de los acuerdos de crédito vigentes para dar cabida a las nuevas necesidades urgentes de financiamiento creadas por la pandemia en el contexto del diálogo continuo en materia de políticas. El Directorio Ejecutivo aprobó el aumento de recursos en acuerdos con dos miembros.

### 3. Nuevos acuerdos de préstamo, incluidos los acuerdos precautorios:

El Directorio Ejecutivo aprobó 17 nuevos acuerdos del FMI sin carácter precautorio con 14 países. Entre ellos, cabe señalar un acuerdo de gran magnitud con Argentina, que se aprobó en marzo de 2022. Además, se pusieron a disposición de los miembros dos acuerdos precautorios, consistentes en dos Líneas de Crédito Flexible.

### 4. Alivio del servicio de la deuda:

Mediante el FFACC, el FMI proporciona donaciones para pagar el servicio de la deuda contraída con el FMI a los países miembros de ingreso bajo afectados por los más catastróficos desastres naturales o por desastres en el ámbito de la salud pública, que cumplen las condiciones para recibir apoyo mediante este fondo fiduciario. En marzo de 2020, se reforzó el FFACC que se utilizó posteriormente para proporcionar donaciones para el alivio del servicio de la deuda de

los países miembros más pobres del FMI afectados por la pandemia de la COVID-19. En total, 31 de estos países han recibido alivio del servicio de la deuda por un valor aproximado de DEG 690 millones en cinco tramos, de los cuales, los últimos dos fueron aprobados por el Directorio Ejecutivo en el ejercicio 2022: 6 de octubre de 2021 y 15 de diciembre de 2021 (véase el cuadro 2.3)<sup>4</sup>.

### 5. Alivio de la deuda en el marco de la Iniciativa para los PPME:

El 25 de marzo de 2020, tras la liquidación de los atrasos en los pagos de Somalia con el FMI, el Directorio Ejecutivo determinó que Somalia reunía las condiciones para recibir alivio de la deuda en el marco de la Iniciativa reforzada para los Países Pobres Muy Endeudados (PPME) y que Somalia había alcanzado el punto de decisión conforme a esta iniciativa. Hacia fines de abril de 2022, el Directorio Ejecutivo había aprobado dos pagos de asistencia provisional a Somalia por un total de DEG 1.791 millones para hacer frente a obligaciones financieras que vencían en los períodos del 25 de marzo de 2020 al 24 de marzo de 2021 y del 25 de marzo de 2021 al 24 de marzo de 2022. Como se mencionó en la Parte 1, el 29 de junio de 2021, tras la liquidación de los pagos atrasados de Sudán con el FMI, el Banco Mundial y el Banco Africano de Desarrollo, los Directorios Ejecutivos del FMI y del Banco Mundial determinaron que Sudán reunía las condiciones para recibir alivio de la deuda en el marco de la Iniciativa reforzada para los PPME y había alcanzado el punto de decisión conforme a esta iniciativa. Al mismo tiempo, el Directorio Ejecutivo aprobó un pago de asistencia provisional a Sudán por DEG 524.000 para hacer frente a las obligaciones financieras que vencían entre el 29 de junio de 2021 y el 28 de junio de 2022.

<sup>4</sup> Se aprobó un tramo en el ejercicio 2020 (13 de abril de 2020), y otros dos tramos adicionales se aprobaron en el ejercicio 2021 (2 de octubre de 2020 y el 1 de abril de 2021).

<sup>5</sup> La Iniciativa para los PPME, que fue creada en 1996 por el FMI y el Banco Mundial con el objetivo de que ningún país pobre tenga una carga de la deuda que no pueda administrar, sigue un proceso de dos fases mediante el cual los países deben satisfacer determinados criterios, comprometerse a reducir la pobreza mediante cambios en sus políticas y demostrar buenos resultados con el paso del tiempo. El FMI y el Banco Mundial ofrecen alivio provisional de la deuda en una etapa inicial (punto de decisión de la Iniciativa para los PPME) y, cuando el país cumple sus compromisos, se proporciona el alivio definitivo de la deuda, en la segunda etapa (punto de culminación de la Iniciativa para los PPME).

# ASISTENCIA FINANCIERA APROBADA EN EL EJERCICIO 2022

## MAPA DE PRÉSTAMOS

Al 30 de abril de 2022 (en millones de derechos especiales de giro, M de DEG)

**282** M de DEG  
ASIA Y EL PACÍFICO

**1.406** M de DEG  
EUROPA

**1.877** M de DEG  
ORIENTE MEDIO  
Y ASIA CENTRAL

**4.865** M de DEG  
ÁFRICA  
SUBSAHARIANA

**75.351** M de DEG  
LAS AMÉRICAS

## Tipo de cambio DEG/USD

29 DE ABRIL DE 2022: DEG 1 = USD 1,34430

## Sigla

**SCA** - SERVICIO DE CRÉDITO AMPLIADO

**IFR** - INSTRUMENTO DE FINANCIAMIENTO RÁPIDO

**SAF** - SERVICIO AMPLIADO DEL FMI

**ASB** - ACUERDO STAND-BY

**LCF** - LÍNEA DE CRÉDITO FLEXIBLE

**SCS** - SERVICIO DE CRÉDITO STAND-BY

**SCR** - SERVICIO DE CRÉDITO RÁPIDO

**AUM.** - AUMENTO

Fuente: FMI, Departamento Financiero.





## ASIA Y EL PACÍFICO

### NEPAL

SCA ..... 282,4 M DE DEG

## EUROPA

### MOLDOVA

SCA ..... 133,3 M DE DEG

SAF ..... 266,7 M DE DEG

### UCRANIA

IFR ..... 1.005,9 M DE DEG

## ORIENTE MEDIO Y ASIA CENTRAL

### JORDANIA

AUM. DE SAF ..... 144,1 M DE DEG

### SUDÁN

SCA ..... 1.733,1 M DE DEG

## ÁFRICA SUBSAHARIANA

### BURUNDI

SCR ..... 53,9 M DE DEG

### CAMERÚN

SCA ..... 161 M DE DEG

SAF ..... 322 M DE DEG

### CHAD

SCA ..... 392,6 M DE DEG

### REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

SCA ..... 1.066 M DE DEG

### REPÚBLICA DEL CONGO

SCA ..... 324 M DE DEG

### GUINEA ECUATORIAL

IFR ..... 47,3 M DE DEG

### GABÓN

SAF ..... 388,8 M DE DEG

### NÍGER

SCA ..... 197,4 M DE DEG

### SENEGAL

ASB ..... 302 M DE DEG

SCS ..... 151 M DE DEG

### SEYCHELLES

SAF ..... 74 M DE DEG

## TANZANÍA

SCR ..... 132,6 M DE DEG

SCR ..... 265,2 M DE DEG

IFR ..... 265,2 M DE DEG

## UGANDA

SCA ..... 722 M DE DEG

## LAS AMÉRICAS

### ARGENTINA

SAF ..... 31.914 M DE DEG

### COLOMBIA

LCF ..... 7.155,7 M DE DEG

### HONDURAS

AUM. DE ASB ..... 99,9 M DE DEG

AUM. DE SCS ..... 50 M DE DEG

### MÉXICO

LCF ..... 35.650,8 M DE DEG

### SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS

SCR ..... 8,2 M DE DEG

### SURINAME

SAF ..... 472,8 M DE DEG



Cuadro 2.1

## Condiciones financieras del crédito en el marco de la Cuenta de Recursos Generales del FMI

En este cuadro se presentan los principales servicios de crédito no concesionario del FMI. Desde hace mucho tiempo, los Acuerdos Stand-By son el principal instrumento de préstamo del FMI. A raíz de la crisis financiera mundial, el FMI aumentó los instrumentos de préstamo que ofrece. Un objetivo importante fue reforzar los instrumentos de prevención de crisis mediante la creación de la Línea de Crédito Flexible y la Línea de Precaución y Liquidez. Además, se creó el Instrumento de Financiamiento Rápido (IFR), que puede usarse en una amplia variedad de circunstancias, en reemplazo de la política de asistencia del FMI para emergencias. En 2020, el FMI también estableció la Línea de Liquidez a Corto Plazo para brindar apoyo a los países miembros con políticas y fundamentos económicos muy sólidos.

Servicio financiero (año de creación) <sup>1</sup>	Propósito	Condiciones	Escalonamiento y supervisión
<b>Acuerdo Stand-By (ASB)</b> (1952)	Asistencia de corto a mediano plazo para países con dificultades de balanza de pagos de corto plazo.	Adoptar políticas que generen confianza en que las dificultades de balanza de pagos del país miembro se resolverán dentro de un plazo razonable.	En general, compras (desembolsos) trimestrales sujetas al cumplimiento de criterios de ejecución y otras condiciones.
<b>Servicio Ampliado del FMI (SAF) (1974)</b> <b>(Acuerdos ampliados)</b>	Asistencia a mediano plazo (plazo más largo que el de los acuerdos Stand-By) en respaldo de las reformas estructurales de los países miembros para resolver dificultades de balanza de pagos de largo plazo.	En el momento de la aprobación, adoptar un programa de hasta cuatro años, con reformas estructurales, y un programa anual detallado de las políticas para los 12 meses siguientes.	Compras (desembolsos) trimestrales o semestrales sujetas al cumplimiento de criterios de ejecución y otras condiciones.
<b>Línea de Crédito Flexible (LCF) (2009)</b>	Instrumento flexible en los tramos de crédito para atender necesidades de balanza de pagos, potenciales o concretas.	Fundamentos macroeconómicos <i>ex ante</i> , marco de política económica e historial en la aplicación de políticas muy sólidas.	Los recursos están disponibles de inmediato y durante todo el período del acuerdo; los acuerdos de dos años en el marco de la LCF están sujetos a una revisión de mitad de período al cabo de un año.
<b>Línea de Precaución y Liquidez (LPL) (2011)</b>	Instrumento en los tramos de crédito para atender necesidades de balanza de pagos, potenciales o concretas.	Firmes marcos de política económica, posición externa, acceso al mercado, y solidez del sector financiero.	Acceso a recursos mediante mayores desembolsos iniciales, sujeto a revisiones semestrales (para la LPL de uno a dos años).
<b>Línea de Liquidez a Corto Plazo (LLCP) (2020)</b>	Respaldo de liquidez en caso de posibles shocks externos que generan necesidades de balanza de pagos moderadas.	Fundamentos macroeconómicos <i>ex ante</i> , marco de política económica e historial en la aplicación de políticas muy sólidas.	Los recursos están disponibles de inmediato y durante todo el período del acuerdo y puede reconstituirse mediante recompras; no hay restricciones al número de LLCP sucesivas mientras el país cumpla con los criterios pertinentes.
<b>Instrumento de Financiamiento Rápido (IFR) (2011)</b>	Asistencia financiera rápida a todos los países miembros que enfrentan una urgente necesidad de balanza de pagos.	Esfuerzos por resolver las dificultades de balanza de pagos (pueden incluir acciones previas).	Compras directas sin necesidad de un programa propiamente dicho o de revisiones.

Fuente: FMI, Departamento Financiero.

<sup>1</sup> Los créditos que el FMI concede a través de la Cuenta de Recursos Generales (CRG) se financian principalmente con el capital suscrito en su totalidad por los países miembros; a cada país se le asigna una cuota que representa su compromiso financiero. Los países miembros pagan una parte de su cuota en derechos especiales de giro (DEG) o en la moneda de otro país miembro aceptable para el FMI, y el resto en su propia moneda. Los giros o desembolsos de préstamos del FMI se efectúan cuando el país prestatario compra con moneda nacional al FMI activos en moneda extranjera. El reembolso del préstamo se efectúa cuando el prestatario recompra con moneda extranjera las tenencias de su moneda en poder del FMI.

<sup>2</sup> La tasa de cargos sobre los fondos desembolsados con cargo a la CRG se fija en un margen (actualmente, 100 puntos básicos) por encima de la tasa de interés semanal del DEG. La tasa de cargos se aplica al saldo diario de todos los giros contra la CRG pendientes de recompra durante cada trimestre del ejercicio financiero del FMI. Además, se cobra un cargo único por servicio de 0,5% sobre cada giro contra los recursos del FMI en la CRG, salvo los giros contra el tramo de reserva. Se cobra una comisión inicial por compromiso de recursos (15 puntos básicos sobre las sumas comprometidas que no superen el 115% de la cuota; 30 puntos básicos sobre las sumas que superen el 115% pero no sobrepasen el 575% de la cuota; y 60 puntos básicos

Tras el comienzo de la pandemia y como parte de la respuesta a la COVID-19, el FMI aumentó temporalmente los límites de acceso anual y acumulativo al instrumento de financiamiento de emergencia (IFR) y el límite de acceso anual a la Cuenta General de Recursos del FMI, lo que activa la aplicación del marco de acceso excepcional. En diciembre de 2021, el Directorio Ejecutivo del FMI aprobó prórrogas de 18 meses (hasta fines de junio de 2023) para los aumentos temporales de los límites de acceso acumulados en el marco de la ventanilla ordinaria y la ventanilla para grandes desastres naturales del IFR y permitió que todos los otros límites de acceso que se habían incrementado temporalmente retornen a los niveles previos a la pandemia a partir del 1 de enero de 2022, conforme a lo programado.

Límites de acceso <sup>1</sup>	Cargos <sup>2</sup>	Calendario de reembolso (años)	Pagos
Anual: 145% de la cuota; para hacer frente a los efectos de la crisis causada por la COVID-19, este límite se incrementó temporalmente a 245% de la cuota hasta el final de 2021. Acumulativo: 435% de la cuota.	Tasa de cargos más sobretasa (200 puntos básicos sobre los montos superiores a 187,5% de la cuota; 100 puntos básicos adicionales cuando el crédito pendiente sea superior al 187,5% de la cuota durante más de 36 meses) <sup>3</sup> .	3½-5	Trimestral
Anual: 145% de la cuota; para hacer frente a los efectos de la crisis causada por la COVID-19, este límite se incrementó temporalmente a 245% de la cuota hasta el final de 2021. Acumulativo: 435% de la cuota.	Tasa de cargos más sobretasa (200 puntos básicos sobre los montos superiores a 187,5% de la cuota; 100 puntos básicos adicionales cuando el crédito pendiente sea superior al 187,5% de la cuota durante más de 51 meses) <sup>3</sup> .	4½-10	Semestral
No hay un límite preestablecido.	Tasa de cargos más sobretasa (200 puntos básicos sobre los montos superiores a 187,5% de la cuota; 100 puntos básicos adicionales cuando el crédito pendiente sea superior al 187,5% de la cuota durante más de 36 meses) <sup>3</sup> .	3½-5	Trimestral
125% de la cuota para 6 meses (250% de la cuota en circunstancias excepcionales); 250% de la cuota al aprobarse acuerdos de uno a dos años; total de 500% de la cuota tras 12 meses de progreso satisfactorio.	Tasa de cargos más sobretasa (200 puntos básicos sobre los montos superiores a 187,5% de la cuota; 100 puntos básicos adicionales cuando el crédito pendiente sea superior al 187,5% de la cuota durante más de 36 meses) <sup>3</sup> .	3½-5	Trimestral
Hasta el 145% de la cuota; acceso rotatorio durante un período de 12 meses.	Tasa de cargos básica más sobretasa (200 puntos básicos sobre el crédito pendiente de reembolso que supere el 187,5% de la cuota); el crédito en el marco de la LLCP no se tiene en cuenta para calcular las sobretasas basadas en el plazo de uso de los recursos.	La(s) recompra(s) deben realizarse a más tardar 12 meses después de la compra; las recompras reconstituyen el acceso hasta el nivel aprobado.	
Anual: 50% de la cuota (80% en el caso de grandes desastres naturales); se incrementó temporalmente a 100% (130% en el caso de grandes desastres naturales) hasta el final de 2021. Acumulativo: 100% de la cuota (133,33% en el caso de grandes desastres naturales); se incrementó temporalmente a 150% (183,33% en el caso de grandes desastres naturales) hasta el final de 2023 <sup>3</sup> .	Tasa de cargos más sobretasa (200 puntos básicos sobre los montos superiores a 187,5% de la cuota; 100 puntos básicos adicionales cuando el crédito pendiente sea superior al 187,5% de la cuota durante más de 36 meses) <sup>4</sup> .	3½-5	Trimestral

sobre las sumas que superen el 575% de la cuota), aplicable sobre el monto disponible que puede comprarse en el marco de los acuerdos (ASB, LCF, LPL y SAF) y girarse durante cada período (anual); esta comisión se reembolsa proporcionalmente a medida que se efectúan los giros posteriores en el marco del acuerdo. En los acuerdos de LLCP, el cargo por servicio es de 21 puntos básicos y debe pagarse una comisión no reembolsable por compromiso de recursos de 8 puntos básicos al aprobarse un acuerdo de este tipo.

<sup>3</sup> En junio de 2021 se aumentaron temporalmente los límites de acceso anual y acumulativo para grandes desastres naturales (hasta el final de 2021) a 130% de la cuota y 183,33% de la cuota, respectivamente. En diciembre de 2021, el Directorio Ejecutivo permitió que los límites anuales de acceso a los recursos del FMI retornen a los niveles previos a la pandemia pero aprobó prórrogas de 18 meses para los aumentos temporales de los límites de acceso acumulado del IFR hasta fines de junio de 2023.

<sup>4</sup> Las sobretasas se establecieron en noviembre de 2000. El 1 de agosto de 2009 entró en vigor un nuevo sistema de sobretasas, que se actualizó el 17 de febrero de 2016, estableciéndose algunas exenciones para los acuerdos ya vigentes.

## Cuadro 2.2

**Servicios de crédito concesionario**

Hay tres servicios de crédito concesionario disponibles para los países en desarrollo de ingreso bajo.

	<b>Servicio de Crédito Ampliado (SCA)</b>	<b>Servicio de Crédito Stand-By (SCS)</b>	<b>Servicio de Crédito Rápido (SCR)</b>
<b>Objetivo</b>	Ayudar a los países de ingreso bajo a lograr y mantener una situación macroeconómica estable y sostenible, congruente con una trayectoria sólida y duradera de crecimiento y reducción de la pobreza.		
<b>Propósito</b>	Atender problemas de balanza de pagos de carácter persistente.	Resolver necesidades de balanza de pagos de corto plazo.	Proporcionar financiamiento para atender necesidades de balanza de pagos urgentes.
<b>Criterios de acceso</b>	Países que cumplen las condiciones para recibir asistencia en el marco del Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza (FFCLP).		
<b>Requisitos</b>	Problemas de balanza de pagos de carácter persistente; necesidad concreta de financiamiento en el curso del acuerdo, aunque no necesariamente cuando se aprueba o desembolsa el préstamo.	Necesidad de balanza de pagos de corto plazo potencial (uso precautorio) o concreta en el momento de la aprobación; debe ser concreta en cada desembolso.	Necesidad de balanza de pagos urgente cuando no es necesario o factible un programa en los tramos superiores de crédito (TSC) <sup>1</sup> .
<b>Estrategia de crecimiento y lucha contra la pobreza</b>	El programa respaldado por el FMI debe ser congruente con los objetivos de crecimiento y reducción de la pobreza fijados por el propio país y debe orientarse a respaldar políticas que salvaguarden el gasto social y otros gastos prioritarios.		
	Presentación de un Documento de Estrategia de Lucha contra la Pobreza (DELP).	No es necesario presentar un DELP si la duración del acuerdo en el marco del SCS es superior a dos años.	No es necesario presentar un DELP.
<b>Condicionalidad</b>	Categoría TSC; flexibilidad en cuanto a la trayectoria de ajuste y los plazos.	Categoría TSC; orientado a resolver una necesidad de balanza de pagos en el corto plazo.	No hay condicionalidad <i>ex post</i> ; se tiene en cuenta el historial para determinar los requisitos necesarios para poder repetir el uso (salvo en la ventanilla para shocks y la ventanilla para desastres naturales).
<b>Condiciones de financiamiento<sup>2</sup></b>	Tasa de interés: Actualmente cero Condiciones de reembolso: 5½-10 años.	Tasa de interés: Actualmente cero Condiciones de reembolso: 4-8 años Comisión por disponibilidad de fondos: 0,15% sobre los montos de un acuerdo precautorio disponibles pero no utilizados.	Tasa de interés: 0 Condiciones de reembolso: 5½-10 años.
<b>Requisitos de combinación de recursos con financiamiento de la Cuenta de Recursos Generales (CRG)</b>	Sobre la base del ingreso per cápita y el acceso al mercado; vinculado a la vulnerabilidad de la deuda. En el caso de los países miembros para los cuales se da por sentado el uso de recursos combinados, se utilizan recursos de FFCLP y de CRG en una proporción de 1:2, con acceso concesionario limitado a la norma aplicable (en lo sucesivo, todos de la CRG).		
<b>Uso precautorio</b>	No	Sí	No
<b>Duración y uso repetido</b>	De tres años a un máximo de cinco años, con una duración máxima general de cinco años; puede utilizarse en forma reiterada.	El uso está limitado a tres años de cualquier período de seis años, determinados en forma continua, salvo por los acuerdos de SCS que tienen carácter precautorio.	Desembolsos directos; posibilidad de uso repetido con sujeción a límites de acceso y otros requisitos. El límite que solo permitía el uso reiterado –dos veces en cualquier período de 12 meses– se eliminó temporalmente hasta el 6 de abril de 2021 inclusive, y se prorrogó hasta fines de 2021.

	<b>Servicio de Crédito Ampliado (SCA)</b>	<b>Servicio de Crédito Stand-By (SCS)</b>	<b>Servicio de Crédito Rápido (SCR)</b>
<b>Uso simultáneo</b>	CRG (Servicio Ampliado del FMI/Acuerdo Stand-By).	CRG (Servicio Ampliado del FMI/Acuerdo Stand-By) e Instrumento de Apoyo a la Política Económica.	CRG (Instrumento de Financiamiento Rápido); el crédito en el marco del Instrumento de Financiamiento Rápido se computa para determinar los límites de acceso del SCR.
<b>Políticas de acceso</b>			<p>En respuesta a las cuantiosas y urgentes necesidades de financiamiento de los países miembros en relación con la COVID-19, en julio de 2020 el límite de acceso anual al FFCLP se elevó temporalmente de 100% a 150% de la cuota, el acceso excepcional a los recursos del FFCLP, de 133,33% a 183,33% de la cuota, hasta el 6 de abril de 2021 inclusive. El 22 de marzo de 2021, por un período acotado hasta fines de junio de 2021, se aumentó el límite de acceso anual al 245% de la cuota y el límite de acceso excepcional al 278,33% de la cuota. El límite acumulativo (descontados los reembolsos programados) se mantuvo en 300% de la cuota en el caso del acceso normal y de 400% de la cuota en el caso del acceso excepcional hasta el 22 de marzo de 2021. En esa fecha se aumentó el límite de acceso acumulativo a 435% de la cuota y el acceso excepcional acumulativo, a 535% de la cuota hasta fines de junio de 2021. El 14 de julio de 2021, los límites de acceso anual y acumulativos del FFCLP se fijaron en 145% de la cuota y 435% de la cuota, respectivamente, alineándose totalmente con los límites en la CGR. Sin embargo, el límite de acceso anual del FFCLP se mantuvo en 245% de la cuota hasta fines de 2021. Al mismo tiempo, el Directorio también aprobó una norma de acceso unificado de 145% de la cuota para todo acuerdo de tres años en el marco del SCA.</p>
<b>Normas y sublímites<sup>3</sup></b>	<p>La norma de acceso es de 145% de la cuota para los acuerdos de tres años en el marco del SCA.</p>	<p>La norma de acceso en un acuerdo de 18 meses en el marco del SCS se fija en el mismo nivel que el de un acuerdo de tres años en el marco del SCA, y varía proporcionalmente a la duración del acuerdo del SCS, hasta el monto permitido en un acuerdo SCS de dos años (193,33% de la cuota).</p>	<p>No se ha establecido una norma con respecto al acceso al SCR para la ventanilla para shocks exógenos y la ventanilla para grandes desastres naturales.</p> <p>A partir del 6 de abril de 2020 y hasta fines de diciembre de 2021, se incrementaron temporalmente los límites de acceso a la ventanilla para shocks exógenos del SCR, del 50% al 100% de la cuota anual, y del 100% al 150% de la cuota en forma acumulativa, descontadas las recompras programadas. El 23 de diciembre de 2021, el límite de acceso acumulativo a la ventanilla para shocks exógenos se prorrogó hasta fines de junio de 2023.</p> <p>El acceso a la ventanilla ordinaria del SCR se ha fijado en 50% de la cuota por año y 100% de la cuota en cifras acumuladas, con una norma de acceso anual y un límite por desembolso de 25% de la cuota. El límite de la cantidad de desembolsos en un período de 12 meses se mantuvo suspendido hasta fines de diciembre de 2021. En la ventanilla del SCR para grandes catástrofes naturales, el acceso se fija en un límite anual del 80% de la cuota y un límite acumulativo del 133,33% de la cuota, siempre que se determine que el desastre provocó daños equivalentes como mínimo al 20% del PIB del país miembro. En junio de 2021, se aumentaron estos límites a 130% de la cuota y 183,33% de la cuota, respectivamente, hasta fines de 2021. El 23 de diciembre de 2021, el límite acumulativo más alto de la ventanilla para grandes catástrofes naturales volvió a prorrogarse hasta fines de junio de 2023. Las compras en el marco del Instrumento de Financiamiento Rápido (IFR) efectuadas después del 1 de julio de 2015 se tienen en cuenta para calcular los límites anuales y acumulativos aplicables al SCR.</p>

Fuente: FMI, Departamento Financiero.

<sup>1</sup> La condicionalidad de la categoría TSC hace referencia al conjunto de condiciones de un programa que tiene por objeto asegurar que los recursos del FMI respalden los objetivos del programa, con las salvaguardias que correspondan para proteger los recursos de la institución.

<sup>2</sup> El FMI examina las tasas de interés de todos los servicios concesionarios cada dos años. En la revisión más reciente del 14 de julio de 2021, el Directorio Ejecutivo del FMI mantuvo las tasas de interés cero en los préstamos del FFCLP (SCA, SCS, SCR), de acuerdo con las normas establecidas para la fijación de estas tasas de interés.

<sup>3</sup> Las normas proporcionan orientación sobre lo que podría constituir un nivel adecuado de acceso conforme a los servicios del FFCLP, pero no deben interpretarse como límites o derechos de acceso. Las normas de bajo y alto acceso que existían previamente se han unificado en una única norma, independientemente del nivel de crédito pendiente de reembolso.

Cuadro 2.3

## Alivio del servicio de la deuda en el marco del Fondo Fiduciario para Alivio y Contención de Catástrofes

(millones de DEG, al 30 de abril de 2022)

País	Primer tramo aprobado el 13 de abril de 2020	Segundo tramo aprobado el 2 de octubre de 2020	Tercer tramo aprobado el 1 de abril de 2021	Cuarto tramo aprobado el 6 de octubre de 2021	Quinto tramo aprobado el 15 de diciembre de 2021
1. Afganistán <sup>1</sup>	2,40	2,40	2,40	0	0
2. Benín	7,43	6,37	5,31	2,12	2,12
3. Burkina Faso	8,74	10,30	9,65	10,61	0,26
4. Burundi	5,48	4,82	4,16	0	3,50
5. Chad	0	2,00	4,06	4,06	0
6. Comoras	0,97	0,81	0,65	0,64	0,02
7. Djibouti	1,69	1,69	1,40	0,62	0,62
8. Etiopía	8,56	4,50	0,47	0,24	0,24
9. Gambia	2,10	2,10	1,87	1,09	0,78
10. Guinea	16,37	16,37	18,21	1,84	16,37
11. Guinea-Bissau	1,08	1,36	1,12	0,60	0,28
12. Haití	4,10	3,98	3,98	0,87	2,29
13. Islas Salomón	0,06	0,07	0,10	0,06	0,04
14. Lesotho <sup>2</sup>	...	...	...	3,21	0,63
15. Liberia	11,63	11,19	11,48	3,10	7,94
16. Madagascar	3,06	3,06	6,11	6,11	3,14
17. Malawi	7,20	7,20	7,81	6,72	3,91
18. Malí	7,30	7,50	7,70	5,70	1,80
19. Mozambique	10,89	9,47	9,47	9,47	0
20. Nepal	2,85	3,57	3,57	0	3,57
21. Níger	5,64	5,64	9,54	5,03	5,75
22. República Centroafricana	2,96	2,92	2,92	1,53	2,65
23. República Democrática del Congo	14,85	9,90	4,95	0	0
24. República Kirguisa <sup>2</sup>	...	...	...	8,88	0,32
25. Rwanda	8,01	12,02	14,02	8,01	8,01
26. Santo Tomé y Príncipe	0,11	0,17	0,17	0,14	0,10
27. Sierra Leona	13,36	12,22	15,11	6,00	11,55
28. Tanzania	10,28	8,29	0	0	0
29. Tayikistán	7,83	5,22	3,91	1,30	1,30
30. Togo	3,74	2,31	0,88	0	0
31. Yemen	14,44	10,96	17,05	0	4,88
<b>Total</b>	<b>183,12</b>	<b>168,40</b>	<b>168,07</b>	<b>87,94</b>	<b>82,06</b>

Fuente: FMI, Departamento Financiero.

Nota: Para los países que pueden acceder al FFACC que no adeudaban servicio de la deuda pertinente durante el período cubierto por uno de los tramos de alivio de la deuda, el importe introducido es 0. DEG = derecho especial de giro.

<sup>1</sup> Desde agosto de 2021 se han suspendido las interacciones del FMI con Afganistán, debido a la continua falta de claridad con respecto al reconocimiento internacional del régimen talibán como gobierno de Afganistán.<sup>2</sup> "... refleja que la República Kirguisa y Lesoto no reúnen los requisitos para recibir alivio del servicio de la deuda en el marco del FFACC durante el período indicado. El Directorio aprobó el acceso de estos dos países al FFACC el 6 de octubre de 2021.

Cuadro 2.4

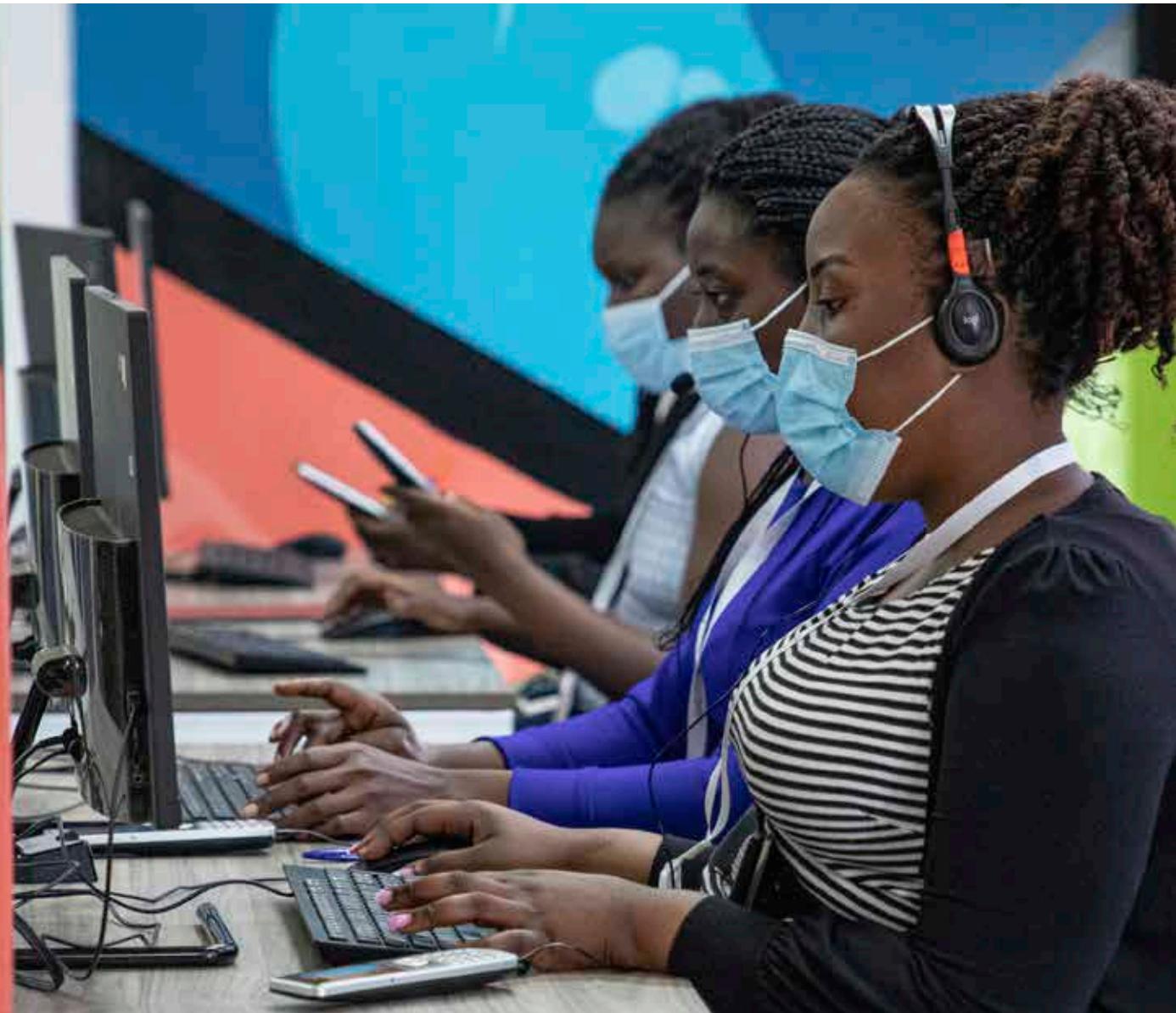
## Servicio de Resiliencia y Sostenibilidad

El 13 de abril de 2022, el Directorio Ejecutivo aprobó la creación del Fondo Fiduciario para la Resiliencia y la Sostenibilidad (FFRS), con vigencia a partir del 1 de mayo de 2022, para financiar préstamos en el marco del Servicio de Resiliencia y Sostenibilidad (SRS). El Comité Monetario y Financiero Internacional (CMFI) fomentó la creación de este nuevo fondo fiduciario administrado por el FMI dirigido a conceder financiamiento asequible a largo plazo para que los países lleven a cabo reformas esenciales en el ámbito macroeconómico a fin de reducir los riesgos para la estabilidad futura de la balanza de pagos. El FFRS es un fondo fiduciario basado en préstamos, con una arquitectura financiera muy similar al Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza (FFCLP). Complementa el conjunto de instrumentos de préstamo del FMI pues tiene por objeto abordar problemas estructurales a largo plazo que conllevan grandes riesgos macroeconómicos. El Directorio Ejecutivo del FMI decidió que los préstamos financiados por el FFRS inicialmente apoyarán medidas para hacer frente a los efectos del cambio climático y mejorar la preparación para pandemias, debido a su naturaleza de bien público mundial. Entre los miembros del FMI que cumplen las condiciones para solicitar apoyo del FFRS figuran los países de ingreso bajo, los países de ingreso mediano vulnerables y los pequeños Estados. A los 18 meses de la puesta en marcha del FFRS, el Directorio Ejecutivo convino en realizar un examen provisional para evaluar la experiencia inicial y reexaminar el conjunto de retos estructurales que se contemplan para el acceso a este fondo.

<b>Objetivo</b>	Reforzar la resiliencia y la sostenibilidad económicas de los países de ingreso bajo y países de ingreso mediano vulnerables, así como de los pequeños Estados.
<b>Propósito</b>	Apoyar las reformas de políticas que reducen los riesgos esenciales en el ámbito macroeconómico asociados con determinados problemas estructurales a largo plazo.
<b>Criterios de acceso</b>	Países que pueden recibir asistencia en el marco del FFCLP, todos los pequeños Estados con menos de 1,5 millones de habitantes con un ingreso nacional bruto per cápita (INB) inferior a 25 veces el límite operativo de la Asociación Internacional de Fomento (AIF), y todos los países de ingreso mediano con un INB per cápita inferior a diez veces el límite operativo de la AIF.
<b>Requisitos</b>	Un conjunto de medidas de políticas de alta calidad congruentes con el propósito del FFRS, un programa concurrente financiero o no financiero con políticas de calidad acordes con los tramos superiores de crédito (TSC), así como un nivel de deuda sostenible y capacidad adecuada de pago al FMI.
<b>Condicionalidad</b>	Medidas de reforma destinadas a resolver problemas estructurales a largo plazo, por lo general independientes de la condicionalidad del programa TSC concurrente; se prevé una estrecha coordinación con el Banco Mundial y otros bancos multilaterales de desarrollo e instituciones financieras internacionales pertinentes a fin de aprovechar la experiencia comparativa y los conocimientos de dichas organizaciones.
<b>Políticas de acceso</b>	El acceso depende de la solidez de las reformas, la sostenibilidad de la deuda y la capacidad de pago al FMI, y se limita a 150% de la cuota o DEG 1.000 millones, el que resulte menor.
<b>Condiciones de financiamiento</b>	Tasa de interés escalonada: países del Grupo A: tasa de interés en DEG + 55 puntos básicos; países del Grupo B: tasa de interés en DEG + 75 puntos básicos y un cargo único por servicio de 25 puntos básicos; países del Grupo C: tasa de interés en DEG + 95 puntos básicos y un cargo único por servicio de 50 puntos básicos Condiciones de reembolso: 10½ – 20 años.
<b>Disponible para uso precautorio</b>	No.
<b>Duración y uso repetido</b>	En general, se espera que la duración del acuerdo en el marco del SRS coincida con la duración de un nuevo programa TSC (cuando ambos se solicitan juntos) o la duración remanente de un programa TSC existente (cuando la solicitud en el marco del SRS tenga lugar en oportunidad de una revisión del programa TSC); duración mínima de 18 meses (12 meses para los acuerdos en el marco del SRS aprobados dentro de los primeros seis meses de la puesta en marcha del FFRS), a fin de dar tiempo suficiente para implementar las reformas contempladas en el SRS, incluida toda asistencia técnica necesaria; posibilidad de uso repetido sujeto a límites de acceso.
<b>Uso simultáneo</b>	Debe ser concurrente con un programa de categoría TSC.

Fuente: FMI, Departamento Financiero.

Nota: Para acceder a un préstamo en el marco del SRS, el país miembro necesitará 1) un conjunto de medidas de alta calidad congruente con el propósito del Fondo Fiduciario, 2) un programa concurrente financiero o no financiero con políticas de calidad acordes con los TSC, así como 3) un nivel de deuda sostenible y capacidad adecuada de pago al Fondo.



## FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES

El fortalecimiento de la capacidad de las instituciones, entre ellas los bancos centrales, los ministerios de Hacienda, las administraciones de ingresos públicos, los organismos de estadística y los organismos de supervisión del sector financiero, se traduce en políticas más eficaces y una mayor estabilidad e inclusión económicas. El FMI trabaja en colaboración con los países para modernizar sus políticas económicas y fortalecer esas instituciones, ofreciendo asistencia técnica y capacitación focalizada en temas que son fundamentales para lograr la estabilidad económica y el crecimiento.



Uganda

El FMI ofrece servicios de fortalecimiento de las capacidades –asistencia técnica práctica, capacitación orientada a la formulación de políticas, un conjunto de herramientas de diagnóstico y publicaciones y oportunidades de aprendizaje entre pares– para que los países puedan forjar instituciones sostenibles y resilientes. Estos servicios contribuyen de manera importante a que los países avancen hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

El fortalecimiento de las capacidades se centra en los principales ámbitos de conocimiento del FMI: las finanzas públicas, la estabilidad del sector financiero, las operaciones de bancos centrales, los marcos macroeconómicos y las estadísticas económicas, y también ayuda a los países a abordar problemas transversales, como la desigualdad del ingreso y de género, la corrupción, el cambio climático y el dinero digital. Gracias a su alcance mundial, su experiencia institucional y el calibre mundial de sus conocimientos especializados, el FMI se encuentra en una situación privilegiada para apoyar a los países miembros en estos ámbitos. Si bien las actividades de fortalecimiento de las capacidades están dirigidas a todos los países miembros del FMI, se da prioridad a apoyar a los países frágiles y afectados por conflictos.

A solicitud de las autoridades nacionales, los equipos del FMI encargados de cada país, junto con especialistas técnicos, preparan y llevan a la práctica un plan de trabajo integrado acorde con las necesidades y capacidades de asimilación de cada país. El FMI presta apoyo a los países mediante una red mundial de 17 centros regionales, misiones de largo plazo de asesores residentes en los países, visitas de expertos y personal técnico del FMI (en persona o a distancia) en misiones de corto plazo, capacitación presencial y cursos gratuitos en línea. Asimismo, ofrece una variedad de publicaciones con información técnica y análisis comparativos de países de utilidad para las autoridades nacionales.

En respuesta a la pandemia de la COVID-19, el servicio de fortalecimiento de las capacidades del FMI adoptó rápidamente modalidades innovadoras de trabajo a distancia ofreciendo apoyo en tiempo real a alrededor de 180 países. Entre ellas se

incluyó el trabajo con administraciones tributarias y oficinas presupuestarias para ayudar a restablecer las operaciones y apoyar a los países en temas como la sostenibilidad de la deuda, la gestión de la inversión pública, la gestión de la liquidez, la supervisión financiera y el desarrollo de sólidos marcos macroeconómicos. Para el beneficio de los países miembros, se ha publicado una serie de aproximadamente 110 notas técnicas sobre cuestiones de políticas relacionadas con la crisis. Además, en un portal específico se ha dado a



Brasil

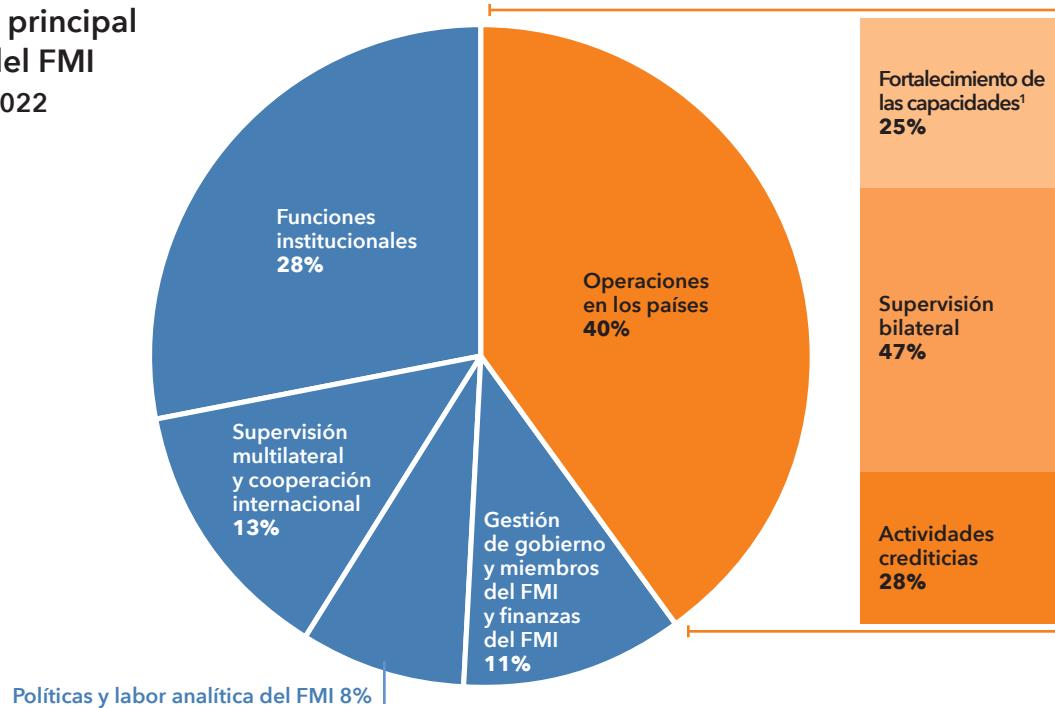
conocer un nuevo conjunto de instrumentos sobre riesgo fiscal el cual dispone de un conjunto de herramientas analíticas que sirven de guía a la formulación de políticas públicas y el fortalecimiento de las capacidades en materia de gestión del riesgo fiscal. En los últimos meses del ejercicio de 2022, se reanudó gradualmente el trabajo presencial con miras a avanzar hacia un modelo híbrido del servicio de fortalecimiento de las capacidades.

El FMI también ayudó a los países a fortalecer la recopilación y publicación de datos económicos para mejorar la toma de decisiones económicas y reforzar la transparencia. A medida que los países aumentaban el gasto de emergencia para dar respuesta a la pandemia de la COVID-19,

Gráfico 2.1

## Gastos por principal actividad del FMI

### EJERCICIO 2022



Fuente: Estimaciones del personal técnico del FMI.

Nota: Se excluyen partidas de gastos varios menores y viajes.

<sup>1</sup> Solo prestación directa de actividades para el fortalecimiento de las capacidades. Se excluyen las actividades de fortalecimiento de las capacidades relacionadas con políticas públicas, métodos analíticos y otros tipos de productos.

el FMI les prestaba el apoyo necesario para fortalecer los marcos de gobierno de modo que el dinero pudiera llegar rápidamente a quienes más lo necesitaban. Asimismo, el FMI ayuda a los países a abordar nuevos desafíos como encontrar soluciones digitales para las transferencias directas de efectivo, proteger el gasto en salud y otros tipos de gasto social y prepararse para los desafíos que presenta el cambio climático.

Durante la pandemia, el FMI aumentó considerablemente la cantidad de cursos gratuitos que ofrece en línea, los que experimentaron un fuerte incremento de la participación con más de 140.000 participantes activos desde la creación del programa, en comparación con unos 60.000 a fines de 2019.

Los socios del FMI en el desarrollo apoyan aproximadamente la mitad de la labor que lleva a cabo el Fondo para el fortalecimiento de las capacidades. Han ayudado a financiar la Iniciativa del FMI de Fortalecimiento de las Capacidades a raíz de la crisis de COVID-19, y hasta el momento se han recaudado unos USD 40 millones. Juntos, el FMI y sus socios se esfuerzan por ayudar a nuestros miembros a construir un mundo mejor y trabajar por un futuro más verde, más inteligente y más equitativo.

El 1 de mayo de 2022, el FMI presentó su política revisada de divulgación de información sobre fortalecimiento de las capacidades. La política se apoya en los avances hechos en materia de divulgación y constituye un paso importante en el compromiso del FMI con la transparencia. La política tuvo en cuenta las deliberaciones del Directorio Ejecutivo y se nutrió del Marco actualizado de divulgación de información sobre fortalecimiento de las capacidades. En ella se da prioridad a intercambiar información sobre fortalecimiento de las capacidades de manera más amplia con miras a promover la coordinación y las sinergias entre las instituciones que proveen servicios de fortalecimiento de las capacidades y los socios en el financiamiento, contribuir al conocimiento como bien público mundial, facilitar la rendición de cuentas de los socios en el financiamiento y los países miembros, y propiciar la implicación y adopción de los países receptores del fortalecimiento de las capacidades. La esencia de esta política sigue siendo proteger la confidencialidad de quien recibe el servicio de fortalecimiento de las capacidades y preservar la función del FMI como asesor de confianza.

## PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN LÍNEA DEL FMI:

El programa de capacitación en línea del FMI ha sido muy importante para atender las necesidades de los países miembros durante la crisis de la COVID-19.

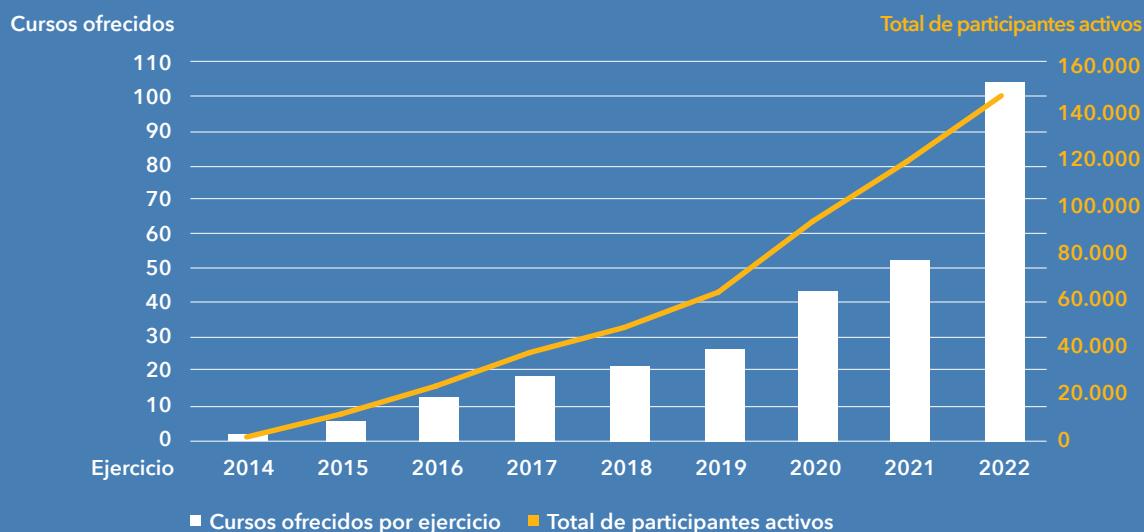
En el último año, la participación en el programa siguió creciendo y superó los 140.000 participantes activos en todo el mundo. El Canal del Instituto de Capacitación del FMI ofrece cortos videos de capacitación en distintos ámbitos de especialización del FMI y ha duplicado con creces su audiencia desde su creación en abril de 2020, a alrededor de 10.000 suscriptores y más de 750.000 visualizaciones.

Con más de 50 cursos en línea disponibles en la plataforma abierta de aprendizaje en línea edX, el programa continúa enriqueciéndose en importantes temas de interés mundial. Se lanzaron nuevas series de cursos modulares sobre temas de sostenibilidad y gestión de la deuda, administración tributaria (VITARA o "Capacitación virtual para el avance de la administración tributaria") y sobre crecimiento inclusivo. Actualmente hay nuevos cursos disponibles sobre los aspectos macroeconómicos del cambio climático ("Macroeconomics of Climate

Change–Science, Economics and Policies" o MCCx-SEP), estadísticas macroeconómicas (NASx, CPIx), proyección de ingresos ("Revenue Forecasting and Analysis" o RFx) y supervisión de riesgos ciberneticos (CRSx), así como 21 traducciones de cursos en línea.

Mientras el programa continúa adaptándose a las necesidades de los miembros, se han lanzado varios cursos que combinan aprendizaje en línea asincrónico con sesiones virtuales interactivas, que se adecuan totalmente a las necesidades de los participantes y los receptores de la asistencia técnica. La ventaja de los enfoques combinados radica en que, no solo se aumenta la eficiencia de las actividades de fortalecimiento de las capacidades, sino que además se potencia su impacto. Está cobrando fuerza la idea de que el aprendizaje combinado allana el camino para diseñar el nuevo modelo de actividades de aprendizaje para el fortalecimiento de las capacidades.

### Participación en los cursos de capacitación en línea a lo largo del tiempo



*Todos los cursos en la plataforma edX están disponibles en todo momento, en cualquier lugar y sin costo, lo que convierte a este programa en un bien público mundial, que impulsa los conocimientos y las competencias para una economía mundial más sostenible e inclusiva.*

Fuente: FMI, Instituto de Capacitación.



# Actividades para el fortalecimiento de las capacidades en cifras

Al 30 de abril de 2022

USD 242<sup>M</sup>

para asesoramiento técnico práctico, capacitación orientada a la formulación de políticas y aprendizaje entre pares

532

cursos dictados

2.522

visitas de asistencia técnica en las que participaron 1.331 expertos

7

idiomas

5

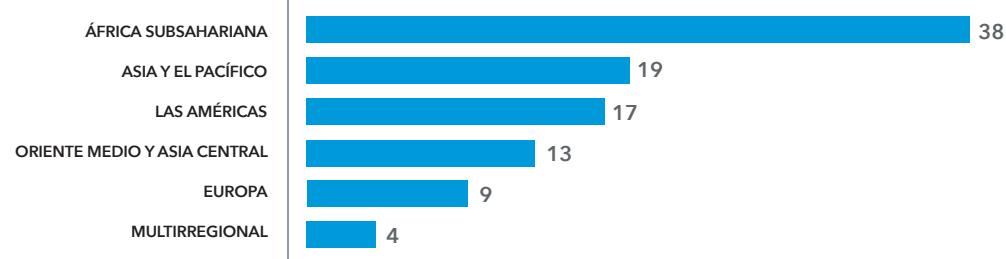
Estados frágiles figuran entre los 10 principales receptores de asistencia técnica

23.109

funcionarios capacitados

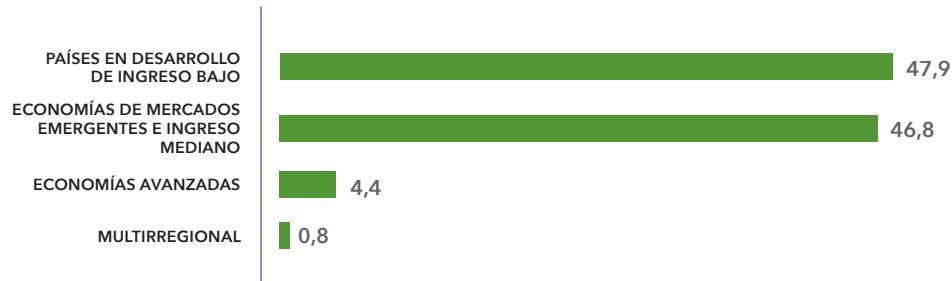
Nigeria

Gráfico 2.2  
ACTIVIDADES DIRECTAS  
DE FORTALECIMIENTO DE  
LAS CAPACIDADES POR  
**REGIÓN**  
EJERCICIO 2022  
(porcentaje del total)



Fuentes: FMI, Programa de gestión y administración de las actividades de fortalecimiento de las capacidades; y cálculos del personal técnico del FMI.

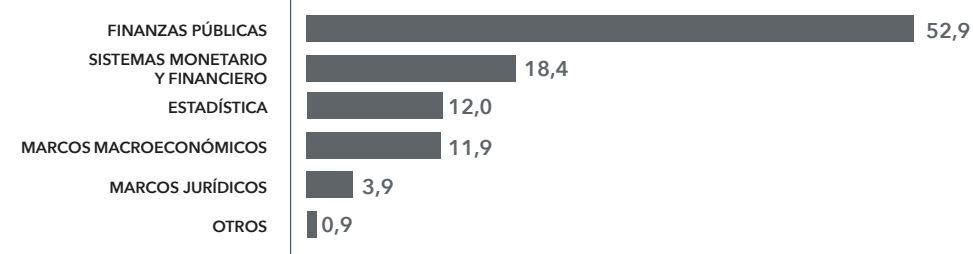
Gráfico 2.3  
ACTIVIDADES DIRECTAS  
DE FORTALECIMIENTO DE  
LAS CAPACIDADES POR  
**GRUPO DE  
INGRESO**  
EJERCICIO 2022  
(porcentaje del total)



Fuentes: FMI, Programa de gestión y administración de las actividades de fortalecimiento de las capacidades; y cálculos del personal técnico del FMI.

Nota: Las economías avanzadas se clasifican según se detalla en la edición de abril de 2022 de *Perspectivas de la economía mundial*. La clasificación de los países en desarrollo de ingreso bajo se basa en la definición del FMI. Las economías de mercados emergentes y de mediano ingreso incluyen las economías no clasificadas como economías avanzadas o países en desarrollo de ingreso bajo.

Gráfico 2.4  
ACTIVIDADES DIRECTAS  
DE FORTALECIMIENTO DE  
LAS CAPACIDADES POR  
**TEMA**  
EJERCICIO 2022  
(porcentaje del total)



Fuentes: FMI, Programa de gestión y administración de las actividades de fortalecimiento de las capacidades; y cálculos del personal técnico del FMI.

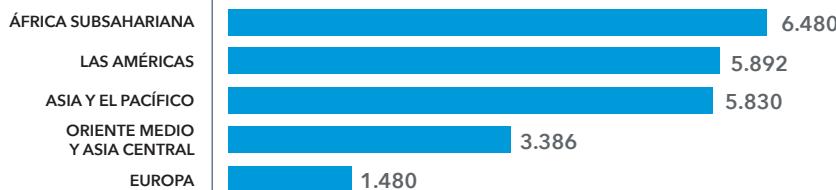
Gráfico 2.5

# CAPACITACIÓN

## Participación por región de origen de los participantes

EJERCICIO 2022

(número de participantes)



Fuentes: FMI, Sistema de información sobre postulantes y participantes de cursos; y cálculos del personal técnico del FMI.

Nota: La mayor parte de la capacitación del FMI se canaliza a través del Programa de Capacitación del Instituto de Capacitación del FMI (ICD), mediante cursos coordinados por el ICD e impartidos por el propio ICD, así como por otros departamentos del FMI en Washington y en todo el mundo a través de los Centros Regionales de Capacitación del FMI y en programas ofrecidos a funcionarios de los países. La capacitación también incluye los cursos del FMI en línea completados satisfactoriamente por funcionarios de los países. Además, los departamentos funcionales ofrecen capacitación adicional al Programa de Capacitación del FMI.

Gráfico 2.6

# CAPACITACIÓN

## Participación por grupo de ingreso

EJERCICIO 2022

(número de participantes)



Fuentes: FMI, Sistema de información sobre postulantes y participantes de cursos; y cálculos del personal técnico del FMI.

Nota: La mayor parte de la capacitación del FMI se canaliza a través del Programa de Capacitación del Instituto de Capacitación del FMI (ICD), mediante cursos coordinados por el ICD e impartidos por el propio ICD, así como por otros departamentos del FMI en Washington y en todo el mundo a través de los Centros Regionales de Capacitación del FMI y en programas ofrecidos a funcionarios de los países. La capacitación también incluye los cursos del FMI en línea completados satisfactoriamente por funcionarios de los países. Además, los departamentos funcionales ofrecen capacitación adicional al Programa de Capacitación del FMI. Las definiciones de los grupos de países por ingreso pueden consultarse en la nota del gráfico 2.3.

### Los 10 principales asociados del FMI en actividades de fortalecimiento de las capacidades

(acuerdos firmados en dólares de EE.UU., promedio, ejercicios 2020-22)

1. Japón
2. Suiza
3. Unión Europea
4. Kuwait
5. Alemania
6. Países Bajos
7. Francia
8. Kazajstán
9. Noruega
10. Austria

### Los 10 principales receptores de asistencia técnica

(ejercicio 2022, gasto en dólares de EE.UU.)

1. Camboya
2. Uzbekistán
3. Sierra Leona
4. Liberia
5. Gambia
6. República Democrática del Congo
7. Madagascar
8. Angola
9. China
10. Mozambique

### Los 10 principales receptores, según la participación en cursos de capacitación

(promedio del ejercicio 2022; semanas de participación)

1. India
2. Kenia
3. China
4. Indonesia
5. Camboya
6. Bangladesh
7. Nigeria
8. Uganda
9. Santa Lucía
10. Madagascar

Fuentes: FMI, Programa de gestión y administración de las actividades de fortalecimiento de las capacidades; FMI, Sistema de información sobre postulantes y participantes de cursos, y cálculos del personal técnico del FMI.

Fuentes: FMI, Programa de gestión y administración de las actividades de fortalecimiento de las capacidades; FMI, Sistema de información sobre postulantes y participantes de cursos, y cálculos del personal técnico del FMI.

Cuadro 2.5

## Fondos por tema y país dirigidos a las actividades que lleva a cabo el FMI para el fortalecimiento de las capacidades

Al 30 de abril de 2022

NOMBRE	ASOCIADOS
<b>Lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo (ALD/LFT)</b>	Alemania, Arabia Saudita, Canadá, Corea, Francia, Luxemburgo, Japón, Países Bajos, Qatar, Suiza
<b>Iniciativa de Fortalecimiento de las Capacidades a raíz de la crisis de COVID-19</b>	Alemania, Bélgica, Canadá, China, Corea, España, Japón, Singapur, Suiza
<b>Datos para la Toma de Decisiones (D4D)</b>	Alemania, China, Corea, Japón, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Suiza, Unión Europea
<b>Fondo de Gestión de Deuda (DMF, Fase III)</b> (conjunto con el Banco Mundial)	Alemania, Austria, Banco Africano de Desarrollo, Estados Unidos, Francia, Japón, Noruega, Países Bajos, Reino Unido, Suiza, Unión Europea
<b>Iniciativa para la reforma y el fortalecimiento del sector financiero (FIRST, Fase IV)</b> (conjunto con el Banco Mundial)	Alemania, Suiza
<b>Fondo de Estabilidad del Sector Financiero (FESF)</b>	Alemania, Arabia Saudita, Banco Europeo de Inversiones, China, Italia, Luxemburgo, Reino Unido, Suecia, Suiza
<b>Fondo Fiduciario Específico para la Gestión de los Recursos Naturales (MNRW)</b>	Australia, Noruega, Países Bajos, Reino Unido, Suiza, Unión Europea
<b>Fondo Temático sobre Movilización de Ingresos Públicos (RMTF)</b>	Alemania, Australia, Bélgica, Corea, Dinamarca, Francia, Japón, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Reino Unido, Suecia, Suiza, Unión Europea
<b>Fondo de Somalia</b>	Fase I: Canadá, Estados Unidos, Fondo Árabe de Desarrollo Económico y Social, Italia, Reino Unido, Unión Europea; Fase II: Canadá, Italia, Reino Unido
<b>Herramienta Diagnóstica de Evaluación de la Administración Tributaria (TADAT)</b>	Alemania, Francia, Japón, Países Bajos, Noruega, Reino Unido, Suiza

Fuente: FMI, Instituto de Capacitación.

Cuadro 2.6

**Centros regionales de capacitación del FMI**

Al 30 de abril de 2022

Nombre	Asociados	Países miembros
<b>Instituto de Capacitación de África (ICA)</b>	Alemania, Banco Europeo de Inversiones, China, Mauricio (anfitrión)	Pueden recibir capacitación 45 países de África subsahariana
<b>AFRITAC Central (AFC)</b>	Alemania, Banco Europeo de Inversiones, China, Francia, Gabón (anfitrión), Países Bajos, Suiza, Unión Europea	Burundi, Camerún, Chad, Gabón, Guinea Ecuatorial, República Centroafricana, República del Congo, República Democrática del Congo, Santo Tomé y Príncipe
<b>AFRITAC Oriental (AFE)</b>	Alemania, China, Noruega, Países Bajos, Reino Unido, Suiza, Tanzania (anfitrión), Unión Europea	Eritrea, Etiopía, Kenya, Malawi, Rwanda, Sudán del Sur (desde mayo de 2020), Tanzania, Uganda
<b>AFRITAC Meridional (AFS)</b>	Alemania, Australia, Banco Europeo de Inversiones, China, Mauricio (anfitrión), Países Bajos, Reino Unido, Suiza, Unión Europea	Angola, Botswana, Comoras, Eswatini, Lesotho, Madagascar, Mauricio, Mozambique, Namibia, Seychelles, Sudáfrica, Zambia, Zimbabwe
<b>AFRITAC Occidental (AFW)</b>	Alemania, Banco Europeo de Inversiones, China, Côte d'Ivoire (anfitrión), Francia, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Suiza, Unión Europea	Benín, Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Guinea, Guinea-Bissau, Malí, Mauritania, Níger, Senegal, Togo
<b>AFRITAC Occidental 2 (AFW2)</b>	Alemania, Banco Europeo de Inversiones, China, Ghana (anfitrión), Reino Unido, Suiza, Unión Europea	Cabo Verde, Gambia, Ghana, Liberia, Nigeria, Sierra Leona
<b>Oficina de Fortalecimiento de las Capacidades del FMI en Tailandia (CDOT)</b>	Japón, Tailandia (anfitrión)	Principales países beneficiarios: Camboya, Myanmar, R.D.P. Lao y Vietnam. Algunos proyectos coordinados por la CDOT también abarcan otros países de la región de Asia sudoriental y las islas del Pacífico
<b>Centro Regional de Asistencia Técnica del Caribe (CARTAC)</b>	Barbados (anfitrión), Banco Central del Caribe Oriental, Banco de Desarrollo del Caribe, Canadá, Estados Unidos, México, Países Bajos, Reino Unido, Unión Europea	Anguilla, Antigua y Barbuda, Aruba, Barbados, Belice, Bermudas, Curazao, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Islas Caimán, Islas Vírgenes Británicas, Jamaica, Las Bahamas, Montserrat, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Sint Maarten, Suriname, Trinidad y Tobago, Turks y Caicos

Nombre	Asociados	Países miembros
<b>Centro Regional de Capacitación del Cáucaso, Asia Central y Mongolia (CCAMTAC)</b>	Banco Asiático de Desarrollo, China, Corea, Kazajstán (anfitrión), Polonia, Rusia, Suiza	Armenia, Azerbaiyán, Georgia, Kazajstán, Mongolia, República Kirguisa, Tayikistán, Turkmenistán, Uzbekistán
<b>Centro Regional de Asistencia Técnica de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (CAPTAC-RD)</b>	Banco Centroamericano de Integración Económica, Colombia, España, Guatemala (anfitrión), Luxemburgo, México, Noruega, Unión Europea	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, República Dominicana
<b>Centro de Capacitación de China y el FMI (CICDC)</b>	China (anfitrión)	Pueden recibir capacitación China y varios otros países
<b>Instituto Multilateral de Viena (IMV)</b>	Austria (miembro principal y anfitrión) y socios/donantes internacionales	Pueden recibir capacitación 31 países (30 de Europa central, oriental y sudoriental, el Cáucaso, Asia central e Irán)
<b>Centro de Economía y Finanzas del Oriente Medio (CEF)</b>	Kuwait (anfitrión)	Pueden recibir capacitación los países miembros de la Liga Árabe
<b>Centro Regional de Asistencia Técnica del Oriente Medio (METAC)</b>	Alemania, Francia, Líbano (anfitrión), Países Bajos, Suiza, Unión Europea	Afganistán, Argelia, Djibouti, Egipto, Iraq, Jordania, Líbano, Libia, Marruecos, Ribera Occidental y Gaza, Siria, Sudán, Túnez, Yemen
<b>Centro de Asistencia Técnica Financiera del Pacífico (PFTAC)</b>	Australia, Banco Asiático de Desarrollo, Canadá, Corea, Estados Unidos, Fiji (anfitrión), Nueva Zelanda, Unión Europea	Fiji, Islas Cook, Islas Marshall, Islas Salomón, Kiribati, Micronesia, Nauru, Niue, Palau, Papua Nueva Guinea, Samoa, Timor-Leste, Tokelau, Tonga, Tuvalu, Vanuatu
<b>Instituto Regional de Capacitación de Singapur y el FMI (STI)</b>	Australia, Japón, Singapur (anfitrión)	Pueden recibir capacitación 37 países de la región de Asia y el Pacífico
<b>Centro Regional de Capacitación y Asistencia Técnica de Asia Meridional (CATCRAM)</b>	Australia, Corea, India (anfitrión), Reino Unido, Unión Europea	Bangladesh, Bhután, India, Maldivas, Nepal, Sri Lanka

Fuente: FMI, Instituto de Capacitación.

Nota: El FMI también dicta cursos en el marco de los programas regionales de capacitación.

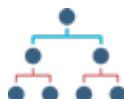


Parte 3

# QUIÉNES SOMOS

Estados Unidos

El FMI está integrado por un equipo gerencial y 18 departamentos que llevan a cabo su labor analítica, técnica, de políticas y en los países. En la página 60 puede consultarse una lista de los altos funcionarios de la institución y el organigrama, en el siguiente enlace:



ORGANIGRAMA  
DEL FMI

IMF.ORG/ORGCHART

En enero de 2022, la gerencia del FMI anunció la creación de la Oficina de Gestión de la Transformación. Esta nueva oficina, creada el 1 de marzo de 2022, integra en una estructura única las funciones de gestión de proyectos, gestión del cambio y la innovación, y gestión de los conocimientos de la institución. Tendrá por objeto supervisar el programa en curso de modernización del FMI a fin de asegurar que la institución pueda seguir prestando la debida asistencia a sus miembros en los años venideros.



Estados Unidos

# Directores Ejecutivos

Al 30 de abril de 2022

El Directorio Ejecutivo tiene a su cargo la gestión de las operaciones cotidianas del FMI. Está integrado por 24 Directores Ejecutivos, que son elegidos por los países miembros o por grupos de países, y por la Directora Gerente, quien lo preside.



**Aivo Andrianarivo**



**Afonso Bevilaqua**



**Arnaud Buisson**



**Sergio Chodos**



**Hossein Hosseini**



**Chang Huh**



**Rosemary Lim**



**Ita Mannathoko**

Todos los países miembros del FMI están representados en el Directorio Ejecutivo de la institución, foro en el que se debaten las consecuencias nacionales, regionales y mundiales de las políticas económicas de cada país miembro y que

aprueba el financiamiento del FMI para ayudar a los países miembros a hacer frente a problemas temporales de balanza de pagos, y también a supervisar la labor del FMI en materia de fortalecimiento de las capacidades.



Surjit Bhalla



Abdullah BinZarah



Domenico Fanizza



Paul Hilbers



Philip Jennings



Zhongxia Jin



Mahmoud Mohieldin



Pablo Moreno



Aleksei Mozhin



Daniel Palotai



Mika Pösö



Shona Riach



Elizabeth Shortino



Joerg Stephan



Takuji Tanaka



Piotr Trabinski

**Directores Ejecutivos y Suplentes**

Al 30 de abril de 2022

<b>Aivo Andrianarivelo</b> Regis O. N'Sonde Facinet Sylla	Benin, Burkina Faso, Camerún, Chad, Comoras, Côte d'Ivoire, Djibouti, Gabón, Guinea, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, Madagascar, Malí, Mauricio, Mauritania, Níger, República Centroafricana, República del Congo, República Democrática del Congo, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Togo	<b>Zhongxia Jin</b> Zhengxin Zhang	China
<b>Afonso Bevilaqua</b> Frank Fuentes Bruno Saraiva	Brasil, Cabo Verde, Ecuador, Guyana, Haití, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, Suriname, Timor-Leste, Trinidad y Tobago	<b>Rosemary Lim</b> Firman Mochtar	Brunei Darussalam, Camboya, Fiji, Filipinas, Indonesia, Malasia, Myanmar, Nepal, República Democrática Popular Lao, Singapur, Tailandia, Tonga, Vietnam
<b>Surjit Bhalla</b> Chandranath Amarasekara	Bangladesh, Bhután, India, Sri Lanka	<b>Ita Mannathoko</b> Willie Nakunyada Vuyelwa Vumendlini	Angola, Botswana, Burundi, Eritrea, Eswatini, Etiopía, Gambia, Kenya, Lesotho, Liberia, Malawi, Mozambique, Namibia, Nigeria, Sierra Leona, Somalia, Sudáfrica, Sudán, Sudán del Sur, Tanzanía, Uganda, Zambia, Zimbabwe
<b>Abdullah BinZarah</b> Mohamed Alrashed	Arabia Saudita	<b>Mahmoud Mohieldin</b> Ali Alhosani	Bahrein, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Iraq, Jordania, Kuwait, Líbano, Maldivas, Omán, Qatar, Yemen
<b>Arnaud Buissé</b> Clement Roman	Francia	<b>Pablo Moreno</b> Alfonso Guerra José Andrés Romero	Colombia, Costa Rica, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México
<b>Sergio Chodos</b> Luis Oscar Herrera	Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay, Perú, Uruguay	<b>Aleksei Mozhin</b> Vacante	República Árabe Siria, Rusia
<b>Domenico Fanizza</b> Michael Massourakis	Albania, Grecia, Italia, Malta, Portugal, San Marino	<b>Daniel Palotai</b> Halil Ibrahim Azal Christian Just	Austria, Belarús, Eslovenia, Hungría, Kosovo, República Checa, República Eslovaca, Turquía
<b>Paul Hilbers</b> Luc Dresse Vladyslav Rashkován	Andorra, Armenia, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Chipre, Croacia, Georgia, Israel, Luxemburgo, Macedonia del Norte, Moldavia, Montenegro, Países Bajos, Rumanía, Ucrania	<b>Mika Pösö</b> Anne Marcussen	Dinamarca, Estonia, Finlandia, Islandia, Letonia, Lituania, Noruega, Suecia
<b>Hossein Hosseini</b> Mohammed El Qorchi	Afganistán, Argelia, Ghana, Irán, Libia, Marruecos, Pakistán, Túnez	<b>Shona Riach</b> David Paul Ronicle	Reino Unido
<b>Chang Huh</b> Angelia Grant Oscar Parkyn	Australia, Corea, Islas Marshall, Islas Salomón, Kiribati, Micronesia, Mongolia, Nauru, Nueva Zelanda, Palau, Papua Nueva Guinea, Samoa, Seychelles, Tuvalu, Vanuatu	<b>Elizabeth Shortino</b> Vacant	Estados Unidos
<b>Philip Jennings</b> Feargal O'Brolchain	Antigua y Barbuda, Las Bahamas, Barbados, Belice, Canadá, Dominica, Granada, Irlanda, Jamaica, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas	<b>Joerg Stephan</b> Andrea Rieck	Alemania
		<b>Takuji Tanaka</b> Mikari Kashima	Japón
		<b>Piotr Trabinski</b> Marcel Peter	Azerbaiyán, Kazajstán, Polonia, República Kirguisa, Serbia, Suiza, Tayikistán, Turkmenistán, Uzbekistán

Nota: La República Bolivariana de Venezuela no participó en la elección ordinaria de Directores Ejecutivos de 2020 y, por lo tanto, no está representada ante el Directorio Ejecutivo del mandato vigente (2020-2022).



Directora Gerente **Kristalina Georgieva**



Primera Subdirectora Gerente **Gita Gopinath**



Subdirector Gerente **Kenji Okamura**

## Equipo gerencial

La Directora Gerente es jefa del personal del FMI y preside el Directorio Ejecutivo con la asistencia de la Primera Subdirectora Gerente y tres Subdirectores Gerentes.



Subdirectora Gerente **Antoinette Sayeh**



Subdirector Gerente **Bo Li**



# Altos funcionarios

Al 30 de abril de 2022

Departamentos regionales	
Abebe Selassie	Director, Departamento de África
Vacante	Director, Departamento de Asia y el Pacífico
Alfred Kammer	Director, Departamento de Europa
Jihad Azour	Director, Departamento de Oriente Medio y Asia Central
Ilan Goldfajn	Director, Departamento del Hemisferio Occidental
Información y oficinas de enlace	
Chikahisa Sumi	Director, Oficina Regional para Asia y el Pacífico
Ashok Bhatia	Director, Oficinas en Europa
Robert Powell	Representante Especial ante las Naciones Unidas
Departamentos funcionales y de servicios especiales	
Gerard Rice	Director, Departamento de Comunicaciones
Bernard Lauwers	Director, Departamento Financiero
Vitor Gaspar	Director, Departamento de Finanzas Públicas
Dominique Desruelle	Director del Instituto de Capacitación
Rhoda Weeks-Brown	Consejera Jurídica y Directora, Departamento Jurídico
Tobias Adrian	Consejero Financiero y Director, Departamento de Mercados Monetarios y de Capital
Pierre-Olivier Gourinchas	Consejero Económico y Director, Departamento de Estudios
Louis Marc Ducharme	Jefe de Estadísticas y Datos, y Director, Departamento de Estadística
Ceyla Pazarbasioglu	Directora, Departamento de Estrategia, Políticas y Evaluación
Institutos y Centros	
Abdoul Aziz Wane	Director, Instituto de Capacitación de África
Hervé Joly	Director, Instituto Multilateral de Viena
Paulo Drummond	Director, Centro de Economía y Finanzas del Oriente Medio
Alfred Schipke	Director, Instituto de Capacitación del FMI en Singapur
Departamentos de servicios de apoyo	
Jennifer Lester	Directora, Departamento de Servicios Corporativos e Instalaciones
Catriona Purfield	Directora, Departamento de Recursos Humanos
Shirin Hamid	Jefa de Informática y Directora, Departamento de Tecnología de la Información
Ceda Ogada	Secretario del FMI y Director, Departamento de Secretaría
Oficinas	
Charles Collyns	Director, Oficina de Evaluación Independiente
Derek Bills	Director, Oficina de Inversiones
Michele Shannon	Directora, Oficina de Presupuesto y Planificación, y Oficina de Gestión de la Transformación
Nancy Asiko Onyango	Directora, Oficina de Auditoría Interna
Brenda Boulwood	Directora, Oficina de Gestión de Riesgos

# RECURSOS

## Presupuesto

En abril de 2021, el Directorio Ejecutivo del FMI autorizó un presupuesto administrativo neto para el ejercicio 2022 de USD 1.214 millones, junto con presupuestos indicativos para el ejercicio 2023 y el ejercicio 2024. Fiel a una tradición de prudencia fiscal de larga data, por décimo año consecutivo el presupuesto del FMI se mantuvo estable en términos reales, y la incorporación de nuevas actividades fue posible mediante una continua reordenación de prioridades y ahorros. Además, el Directorio Ejecutivo aprobó un límite para el gasto bruto de USD 1.460 millones, que incluía USD 210 millones correspondientes a reembolsos externos por actividades de fortalecimiento de las capacidades. Habida cuenta de las necesidades asociadas a la crisis, el Directorio también aprobó un aumento temporal del saldo de los recursos no utilizados en el ejercicio 2021 que pueden arrastrarse al ejercicio 2022 (USD 102 millones) para cubrir posibles gastos en el nuevo ejercicio. Se aprobó financiamiento de capital por USD 79 millones para utilizar en un plazo de tres años para la construcción de instalaciones y proyectos de capital de tecnología de la información.

En el presupuesto del ejercicio 2022 se asignaron recursos para apoyar iniciativas del FMI dirigidas a atender las continuas necesidades asociadas a la crisis, buscar soluciones para los factores generales que impulsan un cambio a largo plazo, y para apoyar el cambio hacia un modelo de trabajo híbrido y una modernización general de la organización. Los ahorros obtenidos gracias a la reordenación de las prioridades internas y la moratoria de viajes durante la pandemia, permitieron reasignar recursos y utilizarlos para atender necesidades asociadas a la crisis. Si bien la interacción con las autoridades siguió siendo esencialmente virtual, la demanda de préstamos pasó de atender emergencias a operaciones de mediano plazo, ya que algunos miembros se encontraban ante complejas dificultades de endeudamiento;



### Estados Unidos

se reanudaron las evaluaciones de estabilidad del sistema financiero en el marco del PESF y las consultas del Artículo IV; y las actividades dirigidas al fortalecimiento de las capacidades volvieron a niveles cercanos a los anteriores a la pandemia. El Directorio Ejecutivo aprobó las estrategias del FMI en los ámbitos de cambio climático, moneda digital y Estados frágiles y afectados por conflictos, así como una asignación histórica de DEG equivalente a USD 650.000 millones, como se indicó anteriormente.

En el ejercicio 2022 los gastos administrativos reales ascendieron a un total de USD 1.180 millones, es decir, un 97% del presupuesto neto aprobado. El gasto de capital en el ejercicio 2022 ascendió a USD 90 millones, e incluyó la utilización de fondos previamente aprobados. De esta cifra, USD 21 millones se destinaron a gasto de capital directo en instalaciones, USD 60 millones para gasto asociado con tecnología de la información y USD 9 millones para licencias relacionadas con la nube.

Cuadro 3.1

## Presupuesto por categoría principal de gasto, ejercicios 2021-24

(en millones de dólares de EE.UU.)

	EJERCICIO 2021		EJERCICIO 2022		EJERCICIO 2023		EJERCICIO 2024	
	Presupuesto	Resultado	Presupuesto	Resultado	Presupuesto	Presupuesto		
<b>Gastos administrativos</b>								
Personal	1.055	1.049	1.074	1.106	1.158	—		
Viajes	133	16	134	26	122	—		
Edificios y otros	230	203	239	214	265	—		
Contingencias	11	—	12	—	13	—		
<b>Total de gastos brutos</b>	<b>1.429</b>	<b>1.268</b>	<b>1.460</b>	<b>1.346</b>	<b>1.559</b>	<b>1.641</b>		
Ingresos <sup>1</sup>	-243	-142	-246	-166	-264	-282		
<b>Presupuesto neto total</b>	<b>1.186</b>	<b>1.126</b>	<b>1.214</b>	<b>1.180</b>	<b>1.295</b>	<b>1.359</b>		
Traslado al ejercicio siguiente <sup>2</sup>	55	—	102	—	93	—		
<b>Presupuesto neto total incluido el traslado del ejercicio anterior</b>	<b>1.241</b>	<b>1.126</b>	<b>1.315</b>	<b>1.180</b>	<b>1.387</b>	<b>1.359</b>		
<b>Presupuesto bruto total incluido el traslado del ejercicio anterior</b>	<b>1.484</b>	<b>1.268</b>	<b>1.561</b>	<b>1.346</b>	<b>1.651</b>	<b>1.641</b>		
<b>De capital<sup>3</sup></b>	<b>99</b>	<b>78</b>	<b>79</b>	<b>90</b>	<b>78</b>	<b>91</b>		
Instalaciones y tecnología de la información	99	78	70	81	63	74		
Soluciones informáticas en la nube	—	—	10	9	15	17		
<i>Partida informativa</i>								
<b>Presupuesto neto total en dólares del ejercicio 2022</b>	<b>1.214</b>	<b>1.152</b>	<b>1.214</b>	<b>1.180</b>	<b>1.235</b>	<b>1.267</b>		

Fuente: FMI, Oficina de Presupuesto y Planificación.

Nota: Las cifras en las columnas pueden no coincidir con la suma de los totales en las columnas debido al redondeo de las cifras.

<sup>1</sup> Incluye actividades financiadas por donantes, acuerdos de distribución de costos con el Banco Mundial, ingresos por ventas de publicaciones, estacionamiento de vehículos y otras partidas de ingresos varios.<sup>2</sup> Los recursos no utilizados se trasladan al ejercicio siguiente según normas establecidas.<sup>3</sup> Las asignaciones del presupuesto para instalaciones y tecnología de la información pueden utilizarse a lo largo de tres años. La columna "presupuesto" representa las asignaciones anuales, en tanto que la columna "resultados" incluye gastos provenientes de asignaciones efectuadas en años anteriores.

## Modelo de ingresos, cargos, remuneración, distribución de la carga y total de resultados integrales

### MODELO DE INGRESOS

El FMI genera ingresos principalmente a través de sus actividades de préstamo y de inversión (véase el gráfico 3.1). Los ingresos por préstamos corresponden a los cargos que el FMI cobra por el uso del crédito que se financia con la Cuenta General de Recursos, los cargos por servicio y las comisiones por compromiso de recursos. Asimismo, en determinadas circunstancias, pueden cobrarse sobretasas por la utilización del crédito del FMI, como se indicó en la Parte 2. El modelo de ingresos del FMI también depende de la renta de inversión que generan los activos en las subcuentas de Renta Fija y de Dotación de Fondos de la Cuenta de

Inversión del FMI. Debido a la naturaleza pública de los fondos, la política de inversión del FMI incluye, entre otras cosas, una evaluación minuciosa de niveles aceptables de riesgo, así como salvaguardias para minimizar los conflictos de intereses reales o aparentes. En enero de 2022, el Directorio Ejecutivo aprobó la actualización de la estrategia de inversión, en la que se detallan principios de inversión responsable que atienden a consideraciones ambientales, sociales y de gobernanza. Estas se implementarán a partir del ejercicio 2023.

### CARGOS

Dado el alto nivel de las actividades de crédito, la principal fuente de ingresos del FMI sigue siendo el cargo cobrado por los créditos pendientes de reembolso. La tasa de cargos básica (es decir, la tasa de interés) que se cobra por el financiamiento del FMI incluye la tasa de interés en DEG más un margen fijo expresado en puntos básicos, que se analiza en la Parte 2. En abril de 2022, el Directorio Ejecutivo fijó en 100 puntos básicos el margen de la tasa de cargos para el período que se extiende hasta abril de 2024 inclusive.

## Gráfico 3.1 Modelo de ingresos



Fuente: FMI, Departamento Financiero.

Nota: Los elementos en verde representan elementos que se añadieron al modelo de ingresos de 2008.

<sup>1</sup> Al 29 de abril de 2022, los países miembros no habían adoptado la política de dividendos.

El FMI también cobra sobretasas sobre el uso de grandes sumas de crédito. Las sobretasas se aplican a los montos de crédito pendientes de reembolso por encima del umbral establecido en función de la cuota del país miembro (sobretasas basadas en el nivel de uso de recursos), y son más altas cuando este umbral se ha superado por un período definido (sobretasas basadas en el plazo de uso de los recursos) (véase el cuadro 2.1).

Además de los cargos y las sobretasas, el FMI aplica cargos por servicio, comisiones por compromiso de recursos y cargos especiales. Por cada giro con cargo a la Cuenta de Recursos Generales (CRG) se cobra un cargo por servicio de 0,5%. Al comienzo de cada período de 12 meses se cobra una comisión por compromiso de recursos reembolsable sobre los montos disponibles en el marco de acuerdos con cargo a la CRG durante el período en cuestión (excepto para la Línea de Liquidez a Corto Plazo). El FMI también cobra cargos especiales sobre los cargos en mora, durante los primeros seis meses de morosidad de un miembro.

## REMUNERACIÓN E INTERESES DE LOS PRÉSTAMOS

Por el lado del gasto, el FMI paga intereses (remuneración) a los países miembros sobre sus saldos acreedores en la CRG (conocidos como "saldos remunerados en los tramos de reserva"). La tasa básica de remuneración equivale a la tasa de interés de DEG. El FMI también paga intereses, a la tasa de interés en DEG, sobre el saldo pendiente de reembolso en el marco de los Nuevos Acuerdos para la Obtención de Préstamos (NAP; véase la sección "Financiamiento del FMI").

## DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA

La tasa de cargos y la tasa de remuneración se ajustan mediante un mecanismo de distribución de la carga, en virtud del cual el costo de las obligaciones financieras en mora se distribuye equitativamente entre los países deudores y acreedores.

## TOTAL DE RESULTADOS INTEGRALES

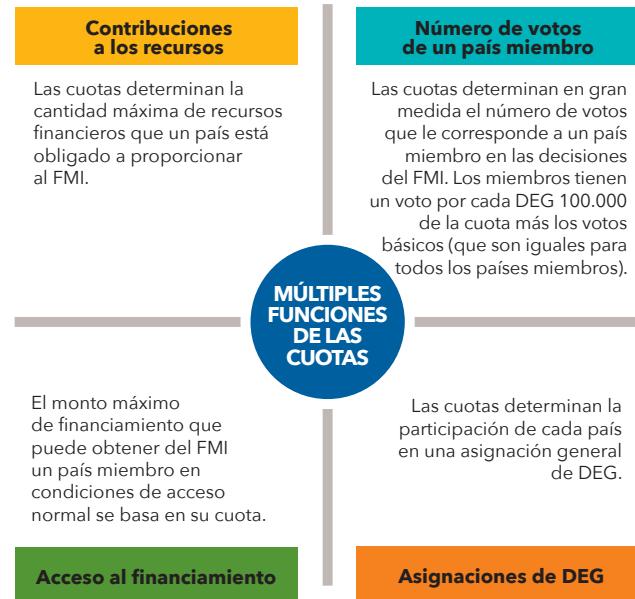
El total de los resultados integrales del FMI en el ejercicio 2022 ascendió a DEG 3.085 millones (USD 4.147 millones), el cual se compone principalmente de ingresos procedentes de operaciones de préstamo de gran importancia, la renta de inversión de la dotación de fondos y las ganancias por la nueva medición de los activos y pasivos de los planes de prestaciones para empleados del FMI, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (Norma Internacional de Contabilidad 19, Beneficios a los empleados).

## ATRASOS EN EL PAGO DE OBLIGACIONES CONTRAÍDAS CON EL FMI

El 29 de junio de 2021, Sudán –el último país miembro con atrasos– liquidó sus atrasos prolongados (pendientes de reembolso por más de seis meses) de obligaciones contraídas con el FMI y llegó al punto de decisión en el marco de la Iniciativa para los PPME. A fines de abril de 2022, el FMI no tenían otros casos de atrasos. El FMI cuenta con una estrategia reforzada de cooperación para abordar casos de atrasos en los pagos, que se basa en un conjunto cada vez más amplio de medidas correctivas estrictas dirigidas a evitar el surgimiento de nuevos atrasos prolongados.

## Financiamiento

El FMI proporciona financiamiento a sus miembros mediante tres canales cuyo propósito común es transferir monedas de reserva a los países miembros; los préstamos (no concesionarios) con cargo a la CGR y los préstamos concesionarios con cargo al



FFCLP (ambos se analizan en la Parte 2), así como el Departamento DEG. La principal particularidad de la estructura financiera del FMI es su continua evolución. El FMI ha introducido y perfeccionado una variedad de servicios de crédito y políticas a lo largo de los años para responder a las condiciones cambiantes de la economía mundial o las necesidades y circunstancias específicas de sus países miembros. Una vez que se ponga en marcha, el FFRS será un canal adicional de concesión de préstamo (previsto para más adelante en 2022).

## CUOTAS: ORIGEN DE LOS RECURSOS DEL FMI

Los 190 países miembros del FMI proporcionan los recursos que se utilizan para otorgar préstamos, principalmente a través del pago de sus cuotas, las cuales también determinan el número de



## Estados Unidos

votos. En tiempos de crisis, puede recurrirse a la obtención de préstamos multilaterales y bilaterales, como segunda y tercera línea de defensa. Estos recursos proporcionan al FMI acceso a alrededor de USD 1 billón para otorgar respaldo a los países miembros mediante préstamos no concesionarios. Los préstamos concesionarios y el alivio de la deuda para los países de ingreso bajo se financian mediante otros fondos fiduciarios basados en aportaciones específicas.

A cada país miembro el FMI le asigna una cuota, que se basa principalmente en su posición en la economía mundial. Las cuotas del FMI ascienden a DEG 476.000 millones (aproximadamente USD 639.900 millones)<sup>6</sup>. El valor del DEG, la unidad de cuenta del FMI, se basa en una cesta de monedas (véase la sección "Derecho Especial de Giro").

Las cuotas del FMI también se revisan periódicamente. La Decimosexta Revisión General de Cuotas, actualmente en curso, y con plazo de conclusión para el 15 de diciembre de 2023, constituye una oportunidad de evaluar la suficiencia general de las cuotas, así como la suficiencia de su distribución entre los países miembros del FMI. Durante el ejercicio 2022, el Directorio Ejecutivo presentó a la Junta de Gobernadores dos informes sobre los progresos realizados en la Decimosexta Revisión General, en los que se detallan las deliberaciones en curso. La revisión se basa en las reformas de la estructura de gobierno plasmadas en la revisión de 2010 (Decimocuarta Revisión General de Cuotas) e incluye, entre otras cosas, medidas para proteger las cuotas y el poder de voto de los países miembros más pobres. También se está revisando la fórmula actual utilizada para determinar las cuotas, aprobada en 2008 y usada como guía desde entonces.

## PAGOS DE LAS CUOTAS

Las condiciones para implementar los aumentos de cuotas acordados en el marco de la Decimocuarta Revisión General de Cuotas se cumplieron el 26 de enero de 2016. Como resultado, se duplicaron los recursos provenientes de las cuotas, de alrededor de DEG 477.000 millones (aproximadamente USD 641.200 millones) a DEG 238.500 millones (aproximadamente USD 320.600 millones). Al 30 de abril de 2022, todos menos dos de los 190 países miembros habían efectuado los pagos de sus cuotas, lo que representa el 99% del total de los aumentos de cuotas; y el total de cuotas ascendía a DEG 476.000 millones (alrededor de USD 639.900 millones).

<sup>6</sup> Dos países miembros, Eritrea y Siria, aún no han dado su consentimiento a los aumentos propuestos en sus cuotas en virtud de la Decimocuarta Revisión General de Cuotas. Tan pronto estos países den su consentimiento y paguen los respectivos aumentos de sus cuotas, las cuotas del FMI alcanzarán DEG 477.000 millones.



Estados Unidos

## PRÉSTAMOS DEL FMI

Como se ha señalado, el FMI es una institución basada en cuotas. Así y todo, los recursos obtenidos mediante préstamo (obtenidos mediante NAP y acuerdos bilaterales de préstamo (ABP)) constituyen una segunda y tercera línea de defensa respectivamente y siguen siendo fundamentales para complementar los recursos obtenidos mediante cuotas.

Los NAP son un conjunto de acuerdos de crédito celebrados con 38 participantes y 2 futuros participantes. El tamaño de los NAP se duplicó de unos DEG 361.000 millones el 1 de enero de 2021 y se fijó un nuevo período de NAP hasta fines de 2025.

Los recursos de los NAP pueden activarse cuando es necesario complementar los recursos del FMI a fin de prevenir o hacer frente a un deterioro del sistema monetario internacional. Para su activación, es preciso contar con el consentimiento de los participantes con derecho a voto que tienen el 85% del total de los acuerdos de crédito, así como la aprobación del Directorio Ejecutivo. Los NAP se activaron en 10 ocasiones entre abril de 2011 y febrero de 2016, fecha de la última activación.

Como se ha señalado, los ABP constituyen una tercera línea de defensa, después de las cuotas y los NAP. La actual ronda (2020) de ABP ha estado en vigor desde el 1 de enero de 2021; el plazo inicial es hasta el 31 de diciembre de 2023, el cual puede ampliarse por un año más. Al 30 de abril de 2022, 42 acreedores bilaterales se habían comprometido en el marco de los ABP (Acuerdos Bilaterales de Préstamo) de 2020 a proporcionar al FMI crédito por un total de alrededor de DEG 138.000 millones. Los recursos procedentes de los ABP solo pueden activarse si el monto de los recursos del FMI de otro modo disponibles para financiamiento cae por debajo de un umbral de DEG 100.000 millones y bien los NAP se han activado o no hay recursos no comprometidos disponibles en el marco de los NAP. Para activar los ABP se requiere la aprobación de acreedores bilaterales que representan el 85% del monto total de crédito comprometido.

## DERECHO ESPECIAL DE GIRO

El DEG es un activo de reserva internacional creado en 1969 por el FMI para complementar las reservas oficiales de los países miembros. Sirve como unidad de cuenta del FMI y algunos otros organismos internacionales. El DEG no es ni una moneda ni un crédito frente al FMI. Más bien representa un derecho potencial frente a las monedas de libre uso de los

países miembros del FMI. Los países miembros del FMI que forman parte del Departamento de DEG (actualmente todos los miembros) pueden canjear DEG por monedas de libre uso.

El valor del DEG se basa en una cesta de cinco monedas: el dólar de EE.UU., el euro, el renminbi chino, el yen japonés y la libra esterlina. Las monedas incluidas en esta cesta se revisan periódicamente; la más reciente revisión de la valuación de la cesta de DEG se llevó a cabo en julio de 2022.

Al 30 de abril de 2022, se habían asignado un total de DEG 660.700 millones (equivalentes a USD 888.000 millones) a los países miembros, incluida una asignación de DEG 456.500 millones en agosto de 2021, la mayor asignación de DEG de la historia en el contexto de la pandemia actual. Esta asignación de DEG proporcionó liquidez adicional al sistema económico mundial al complementar las reservas en moneda extranjera de los países y reducir su dependencia de la deuda interna o externa más onerosa. Los países pudieron utilizar el margen de maniobra que proporciona la asignación de DEG para respaldar sus economías y reforzar la lucha contra la crisis.

Para amplificar el impacto de esta asignación, el FMI anima a los países con sólidas posiciones externas a canalizar DEG en forma voluntaria hacia los países más necesitados. Algunos miembros ya se han comprometido a prestar sus DEG al FFCLP, que concede préstamos concesionarios a los países de ingreso bajo. Asimismo, el FFRS de reciente creación utilizará los DEG que fueron canalizados para conceder financiamiento asequible a largo plazo para que los países lleven a cabo reformas dirigidas a reducir riesgos, en particular los asociados al cambio climático, y a la preparación para hacer frente a pandemias.

En vista de la nueva asignación y a fin de mejorar la transparencia y la rendición de cuentas en el uso de los DEG, el FMI publicó una Nota de orientación para el personal técnico en agosto de 2021 sobre la evaluación de las consecuencias macroeconómicas de la nueva asignación, su tratamiento estadístico y gestión de gobierno, y sobre cómo podría incidir en la sostenibilidad de la deuda. Además, comenzó a informar con frecuencia trimestral sobre las tenencias, las operaciones y la negociación de los DEG, y se comprometió a preparar un informe de seguimiento sobre el uso de los DEG en dos años.



Estados Unidos

# RENDICIÓN DE CUENTAS

El FMI rinde cuentas a sus 190 países miembros y tiene un sistema de frenos y contrapesos para garantizar la rendición de cuentas, que incluyen desde auditorías internas y externas hasta la gestión de riesgos y la evaluación de sus políticas y operaciones. Del mismo modo, se espera que el personal técnico del FMI cumpla las más altas normas éticas y de conducta en el trabajo.



## FRENOS Y CONTRAPESOS

El FMI realiza auditorías de todas sus operaciones. Se han establecido mecanismos de auditoría para mejorar la gestión de gobierno, la transparencia y la rendición de cuentas que comprenden una empresa de auditoría externa, un Comité de Auditoría Externa independiente y la Oficina de Auditoría Interna (OAI).

El Comité de Auditoría Externa es independiente del FMI y de su Directorio Ejecutivo. Este comité informa a la Junta de Gobernadores y es responsable de supervisar la auditoría externa, la auditoría interna, la contabilidad e información financieras, la gestión de los riesgos y las funciones de control interno del FMI.

La Oficina de Auditoría Interna (OAI) cumple una función independiente de asesoramiento y garantía cuyo objetivo es proteger y fortalecer el FMI.

Tiene un doble mandato: 1) evaluar la eficacia de la estructura de gobierno, la gestión de los riesgos y los controles internos del FMI, y 2) actuar como consultor para mejorar los procesos operativos del FMI mediante el asesoramiento sobre las prácticas óptimas. Para garantizar su independencia, la OAI mantiene una relación funcional de rendición de cuentas al Comité de Auditoría Externa. En 2022, la labor de OAI se centró en varios de los ámbitos de su competencia, en particular en brindar apoyo a los programas de modernización del FMI, actividades de inversión del Plan de Jubilación del Personal y el Marco de Inversión de Capital para inversiones en tecnología de la información.





## GESTIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL

La Oficina Interna de Gestión de Riesgos del FMI dirige las actividades y la innovación necesarias para definir, evaluar, medir, supervisar e informar los riesgos institucionales de todo el FMI. Contribuye al marco de gestión del riesgo institucional que se nutre de prácticas convencionales adaptadas al contexto del modelo operativo y mandato singular del FMI. Trabaja con todos los departamentos del FMI para garantizar un enfoque coherente de tolerancia al riesgo, estructura de gobierno, cultura y procesos de gestión del riesgo, apoyada por una gestión de medidas y cuestiones relativas al riesgo, así como prácticas sólidas de comunicación e información en todo el FMI.



## ASIMILAR LA EXPERIENCIA

La Oficina de Evaluación Independiente (OEI) cumplió su vigésimo aniversario en 2021. Esta realiza evaluaciones independientes y objetivas de las políticas y actividades del FMI y goza de total autonomía frente a la gerencia y el personal técnico del FMI y lleva a cabo sus funciones en condiciones de independencia respecto del Directorio Ejecutivo. Su misión consiste en promover el aprendizaje en el FMI, afianzar la credibilidad externa de la institución y respaldar la gestión y supervisión institucional. Las evaluaciones recientes de la OEI se han centrado en el crecimiento y ajuste de programas apoyados por el FMI y en la interacción del FMI con pequeños Estados en desarrollo. Para obtener más información sobre la OEI, por ejemplo sobre su mandato y los informes de evaluación que prepara, puede consultar <https://IEO.IMF.org>.



## INTERACCIÓN CON EL PÚBLICO

El FMI se reúne regularmente con líderes políticos y autoridades nacionales e interactúa regularmente con un amplio número de representantes del sector privado, los medios y grupos de interés no gubernamentales, como la comunidad académica, organizaciones de la sociedad civil, legisladores, sindicatos y líderes de la juventud. Este diálogo bidireccional constituye una oportunidad para el FMI de explicar sus enfoques y aprender de otros con el fin de mejorar el asesoramiento de política económica que ofrece.



## ÉTICA Y CONDUCTA DEL PERSONAL TÉCNICO

La Oficina de Ética del FMI, su defensor independiente y su Oficina de Investigaciones Internas contribuyen a garantizar una buena gestión de gobierno de la organización.

La Oficina de Ética ayuda a la organización a mantener estrictas normas éticas de conducta y el prestigio del Fondo y de sus empleados por su probidad, integridad e imparcialidad. El Asesor de Ética promueve la sensibilización sobre temas de ética, ofrece capacitación y formación sobre la materia al personal técnico del FMI y supervisa la Certificación de Conducta Ética y Valores Fundamentales que se lleva a cabo todos los años con el objetivo de promover el cumplimiento del Código de Conducta del Personal, así como un Programa de Divulgación de Información Financiera para funcionarios de alto rango y personal técnico que cumple funciones específicas. Se ha establecido un Código de Conducta aparte para los integrantes del Directorio Ejecutivo.

También se dispone de los servicios de un *ombudsman* que ofrece asistencia imparcial e independiente para la resolución de problemas. La Oficina de Investigaciones Internas realiza indagaciones e investigaciones por denuncias de conducta indebida, en especial relacionadas con el incumplimiento del Código de Conducta. La línea directa en defensa de la integridad del FMI, administrada por un proveedor externo de servicios independiente, recibe denuncias anónimas y confidenciales de conductas indebidas u otras inquietudes del personal técnico o del público en general.

El Directorio Ejecutivo del FMI también asume el compromiso de mantener los niveles más altos de gobernanza e integridad de las operaciones, los estudios y los datos de la organización. Al concluir su investigación sobre el informe *Doing Business* 2018 del Banco Mundial, el Directorio Ejecutivo señaló que “confiaba en la imparcialidad y excelencia analítica del personal técnico del FMI y en los canales robustos y eficaces que tiene el FMI para canalizar quejas, diseño y rendición de cuentas”, pero que consideraría “la aplicación de posibles medidas adicionales para garantizar la solidez de las salvaguardias institucionales en estos ámbitos”.

En este contexto, en diciembre de 2021 el Directorio Ejecutivo anunció la creación de un grupo directivo para dirigir un examen de seguimiento de las salvaguardias institucionales con el fin de garantizar que el personal, la gerencia y el Directorio Ejecutivo mantengan los niveles más altos posibles en materia de gobierno interno, representación del personal e integridad de los datos y análisis. De esta manera, mediante un enfoque integrado en el que participa el personal técnico, el Directorio y un panel externo de expertos independientes, se realiza una evaluación de la solidez y eficacia de los canales de denuncia, diseño y rendición de cuentas dentro del FMI. También está en marcha una evaluación de la solidez global de las salvaguardias en puntos clave de los procesos de examen interno del FMI para velar por la integridad de los datos y los análisis de la organización. Esta labor se finalizó en junio de 2022<sup>7</sup>.

<sup>7</sup> El Directorio Ejecutivo del FMI concluyó su examen el 30 de junio de 2022 (después de concluida la elaboración de este informe). Para más información, visite [www.IMF.org/safeguards](http://www.IMF.org/safeguards).

# Evaluaciones de salvaguardias

Cuando el FMI proporciona financiamiento a un país miembro, lleva a cabo una evaluación de salvaguardias que tiene por objeto ofrecer garantías razonables al FMI de que el banco central del país puede gestionar los recursos que recibe y suministrar datos monetarios fiables sobre el programa respaldado por la institución.

Al 30 de abril de 2022 se realizaron **366 evaluaciones** que abarcaron **104 bancos centrales** **20 EN EL EJERCICIO 2022**



EVALUACIONES  
DE LAS SALVAGUARDIAS  
HASTA LA FECHA  
LEER MÁS EN LÍNEA

**EN ESTAS EVALUACIONES SE LLEVA A CABO UN ANÁLISIS DE LAS OPERACIONES DE LOS BANCOS CENTRALES TENIENDO EN CUENTA CINCO ÁMBITOS:**



En estas evaluaciones se lleva a cabo un análisis de las operaciones de los bancos centrales teniendo en cuenta cinco ámbitos: 1) el mecanismo de auditoría externa, 2) la estructura y autonomía jurídicas, 3) el marco de presentación de información financiera, 4) el mecanismo de auditoría interna y 5) el sistema de controles internos. Entre el año 2000 y fines de abril de 2022, se habían realizado 366 evaluaciones que abarcaban 104 bancos centrales; 20 de dichas evaluaciones se completaron en el ejercicio 2022.

El FMI también evalúa el progreso alcanzado por los bancos centrales para reforzar sus régimen de salvaguardias y adoptar las recomendaciones realizadas por el FMI en las evaluaciones de salvaguardias. La supervisión continúa durante

la vigencia del préstamo del FMI; actualmente, aproximadamente 82 bancos centrales están sujetos a supervisión. La actividad de supervisión ha sumado alrededor de 20 bancos centrales respecto de los niveles anteriores a la pandemia, debido al financiamiento concedido a los países miembros para hacer frente al impacto de la pandemia de la COVID-19.

El FMI también realiza exámenes de salvaguardias fiscales de tesoros nacionales cuando un país miembro solicita acceso excepcional a los recursos del FMI, y una parte sustancial de los fondos, al menos el 25%, va dirigida al financiamiento del presupuesto del Estado. Durante el ejercicio 2022, se realizó un examen de salvaguardias y otro está en curso.



# RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA INSTITUCIÓN

Las iniciativas filantrópicas y de sostenibilidad ambiental son el eje del programa de responsabilidad social de la institución.



Estados Unidos

# Sostenibilidad ambiental

El FMI está comprometido con el ejercicio de responsabilidad ambiental en sus operaciones. El cambio climático es una gran amenaza para el crecimiento y la prosperidad a largo plazo y tiene un impacto directo sobre el bienestar económico del mundo. El FMI está ampliando su labor en materia de cambio climático, apoyando a países miembros a adoptar e implementar políticas que procuran contener y reducir las emisiones y mitigar sus efectos. Del mismo modo, como institución, el FMI toma medidas para promover sus objetivos operativos de sostenibilidad ambiental.

Desde hace más de diez años, el FMI ha venido tomando medidas para reducir su impacto en el medio ambiente y garantizar, al mismo tiempo, un servicio eficaz a sus miembros. Para continuar con esta labor, en 2021 el FMI creó el Consejo de Sostenibilidad Ambiental con el objeto de asesorar y proporcionar orientación a la gerencia del FMI sobre temas operativos que la institución debe hacer frente en materia ambiental. La institución también sigue invirtiendo y administrando nuevas tecnologías

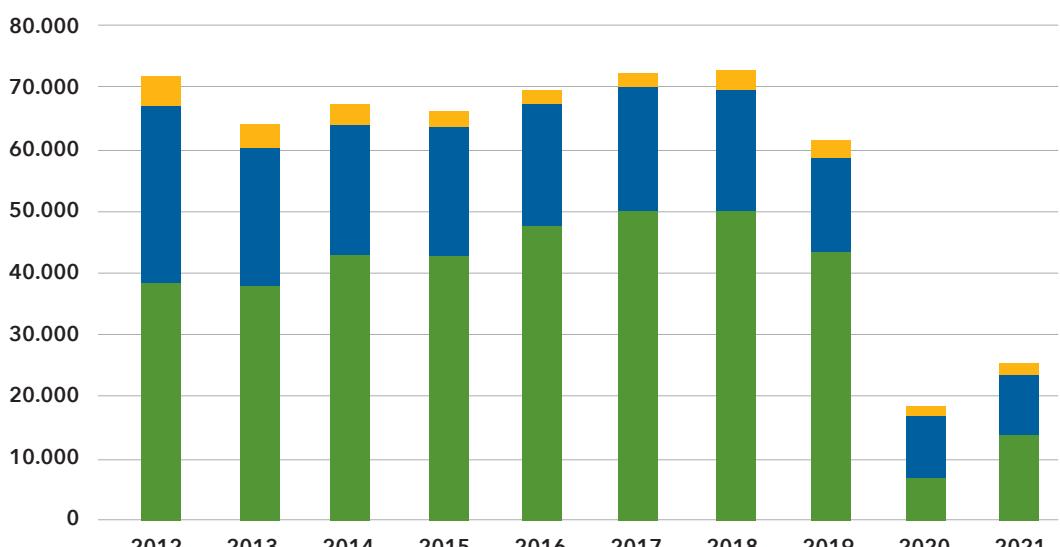
de construcción para reducir el consumo de energía, además de introducir nuevas políticas para ecologizar la flota de vehículos mundiales del FMI.

Aun cuando se flexibilizaron gradualmente las restricciones por la pandemia de la COVID-19 y el personal técnico del FMI comenzó a regresar a la sede y a las oficinas sobre el terreno –y se reanudaron algunos viajes para misiones de importancia– la huella de carbono del FMI se mantuvo muy por debajo de los niveles anteriores a la pandemia (gráfico 3.2). Sin embargo, a medida que va normalizándose el ritmo de las operaciones, hay margen para mantener de forma permanente algunas de las reducciones en la huella de carbono del FMI que se aplicaron como consecuencia de la pandemia. Un dato importante en este sentido es que se han hecho grandes avances para desarrollar un nuevo modelo de trabajo híbrido que promete reducir de forma permanente el desplazamiento de los empleados y las emisiones relacionadas con las instalaciones cuando se implemente en 2022.

Gráfico 3.2

## Emisiones de gases de efecto invernadero del FMI, años calendario 2012-21

(toneladas métricas de dióxido de carbono equivalente)



● Alcance 1:  
Emisiones por fuentes móviles, emisiones por consumo de combustible y emisiones fugitivas

● Alcance 2:  
Emisiones por consumo de electricidad

● Alcance 3:  
Transporte al trabajo de los empleados, viajes de negocios, servicios de mensajería y envíos

Fuente: FMI, Departamento de Servicios Corporativos e Instalaciones.

## Una mano solidaria

*Giving Together*, el programa filantrópico del FMI, recibe el apoyo de donaciones de los empleados y jubilados y fondos de iniciativas de la propia institución.

La prolongación de la pandemia de la COVID-19 y de las crisis humanitarias derivadas de conflictos y la incidencia de catástrofes naturales y climáticas continuaron planteando grandes desafíos para las personas y las comunidades en todo el mundo. En el ejercicio 2022, la comunidad del FMI respondió a problemas humanitarios con un apoyo sin precedentes. Los recursos totales procedentes de donaciones de empleados y jubilados, contribuciones de contrapartida del propio FMI, y las donaciones de *Giving Together* permitieron que el programa contribuyera con más de USD 5,5 millones a causas de beneficencia durante el ejercicio financiero, un nivel nunca antes alcanzado en la historia de la institución (véase el gráfico 3.3).

### CAMPAÑA DE DONACIONES

La campaña de donaciones de 2022 logró un hito importante tanto en materia de participación como de cifra total recaudada, ya que las contribuciones

superaron los USD 3 millones por primera vez. Una cantidad sin precedentes de empleados y jubilados contribuyeron a la campaña que recaudó donaciones por más de USD 3,3 millones y fondos de contrapartida aportados por la institución para apoyar a organizaciones de la zona metropolitana de Washington, DC, y del mundo.

Asimismo, el programa *Giving Together* del FMI organizó actividades de recaudación de fondos para apoyar las iniciativas de alivio para desastres naturales en la República del Congo, Haití, Indonesia y Tonga, y en respuesta a la crisis de refugiados en Ucrania y países vecinos. En conjunto, se canalizaron más de USD 736.000 hacia organizaciones internacionales de socorro que proporcionan asistencia y apoyo esencial para niños y familias afectadas sobre el terreno.

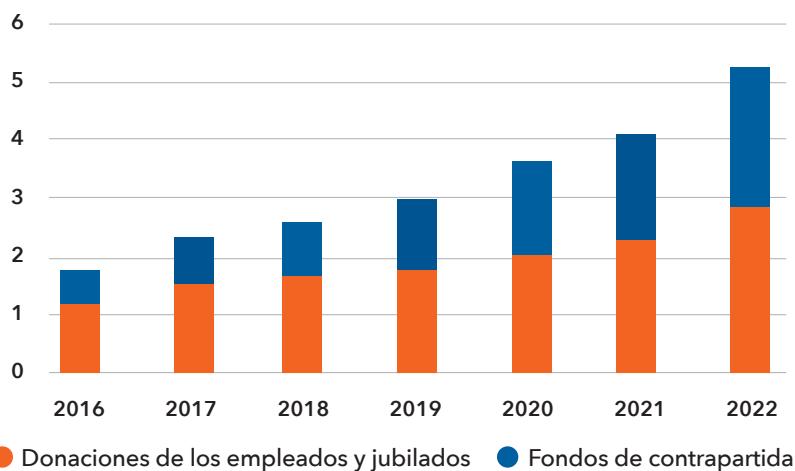
En total, las donaciones de empleados y jubilados, más las contribuciones de contrapartida, alcanzaron USD 5,2 millones para respaldar causas de beneficencia y de asistencia humanitaria durante el ejercicio 2022, cifra que supera los USD 4,1 millones recaudados en el ejercicio anterior.



Gráfico 3.3

### Total recaudado en donaciones y fondos de contrapartida, ejercicios 2016-2022

(en millones de dólares de EE.UU.)



Fuente: FMI, Departamento de Comunicaciones.

## DONACIONES

El FMI se esfuerza por ayudar a sus vecinos en la zona metropolitana de Washington, DC, y a las comunidades del mundo a salir de la pobreza y las crisis, apoyando iniciativas comunitarias mediante proyectos de colaboración y donaciones monetarias anuales. En el ejercicio 2022, *Giving Together* concedió donaciones por USD 387.000 para organizaciones de beneficencia en el mundo. Muchas de las donaciones del año se centraron en programas y servicios que apoyan a grupos afectados de manera desproporcionada por la COVID-19, en particular las comunidades de personas de color, mujeres y jóvenes. En total, se otorgaron donaciones a 30 organizaciones que atienden a poblaciones desprotegidas en diez países de cuatro continentes.

## ACTIVIDADES DE VOLUNTARIADO

Tras la pandemia mundial, los miembros del personal técnico del FMI encontraron formas de contribuir a las comunidades mediante actividades

ENTRE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA *GIVING TOGETHER* EN EL EJERCICIO 2022

**USD 736.000**

recaudados para apoyar iniciativas humanitarias y de ayuda para catástrofes

**USD 387.000**

en donaciones otorgadas a entidades benéficas de

**30**

organizaciones en

**4**

continentes

de voluntariado. Ya sea individualmente o como parte de un grupo, los miembros del personal del FMI participaron en diversas actividades filantrópicas durante el ejercicio, que incluyeron la preparación de comidas saludables para familias que sufren hambre, la organización de campañas de recolección de artículos escolares para alumnos en comunidades y escuelas que carecen de los recursos necesarios y la participación en actividades de limpieza comunitaria con organizaciones asociadas sin fines de lucro que trabajan para conservar y proteger el medio ambiente.

Asimismo, como parte del Día de Servicio en honor a Martin Luther King Jr., los miembros del personal participaron en una actividad de voluntariado virtual organizada por *Giving Together* en colaboración con Capital Area Food Bank, una organización con sede en Washington, DC, y una de las más grandes sin fines de lucro que combate el hambre y la inseguridad alimentaria en la región metropolitana de Washington.

De izquierda a derecha: Village Bicycle Project. La Directora Gerente del FMI, Kristalina Georgieva, entrega donaciones de beneficencia al Fondo para Mujeres Congoleñas de la República Democrática del Congo (diciembre de 2021).

1 de agosto de 2022

Estimado Sr. Presidente de la Junta de Gobernadores:

Tengo el honor de remitir a la Junta de Gobernadores el *Informe Anual del Directorio Ejecutivo* correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo XII, Sección 7 a) del Convenio Constitutivo del Fondo Monetario Internacional y la Sección 10 de los Estatutos del FMI. Conforme a lo dispuesto en la Sección 20 de los Estatutos, los presupuestos administrativo y de capital del FMI aprobados por el Directorio Ejecutivo en lo que respecta al ejercicio que se cierra el 30 de abril de 2022, se presentan en el sitio web del *Informe Anual*. Los estados financieros auditados para el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2022, del Departamento General, el Departamento de DEG y las cuentas administradas por el FMI, junto con los respectivos informes de la firma de auditoría externa, se presentan en el apéndice VI, así como en [www.imf.org/AR2022](http://www.imf.org/AR2022). Según lo dispuesto en la Sección 20 c) de los Estatutos del FMI, los procesos de auditoría externa fueron supervisados por el Comité de Auditoría Externa, integrado por el Sr. Hage (Presidente), el Sr. Ethevenin y el Sr. Paape.

Atentamente,



Kristalina Georgieva  
Directora Gerente y Presidenta del Directorio Ejecutivo



**INFORME ANUAL DEL FMI DE 2022**  
**LEER MÁS**  
**EN LÍNEA**  
**IMF.ORG/AR2022**

El *Informe Anual* de 2022 se puede consultar y descargar en línea junto con los estados financieros. Lo invitamos a visitar el sitio web del *Informe Anual* del FMI y a explorar todos los recursos que contiene.

[www.imf.org/AR2022](http://www.imf.org/AR2022)

El presente *Informe Anual* fue preparado por la División de Publicaciones del Departamento de Comunicaciones del FMI, en consulta con otros departamentos del FMI. Christoph Rosenberg y Linda Kean supervisaron el trabajo del equipo a cargo del Informe, elaborado bajo la dirección del Comité de Evaluación del Directorio Ejecutivo, presidido por Chang Huh. Analisa R. Bala actuó como jefa de redacción y Wala'a El Barasse como editora y gestora del proyecto. Denise Bergeron actuó como gerente de producción y Crystal Herrmann colaboró en el diseño digital. La edición en español estuvo a cargo de la Sección de Español y Portugués de la División de Servicios Lingüísticos del FMI.

© 2022 Fondo Monetario Internacional. Todos los derechos reservados.

**Diseño:** Feisty Brown, [feistybrown.com](http://feistybrown.com)

**Diseño de la edición en Internet:** Cantilever, [cantilever.co](http://cantilever.co)

#### Fotografía:

Foto del FMI/James Oatway: tapa, arriba izq.

Foto del FMI/James Oatway: tapa, arriba centro

Foto del FMI/Saumya Khandelwal: tapa, arriba der.

Foto del FMI/Brendan Hoffman: tapa, abajo izq.

Foto del FMI/Ryan Rayburn: tapa, abajo centro

Foto del FMI/Joaquin Sarmiento: tapa, abajo der.

Foto del FMI/Kim Haughton: pág. 2

Foto del FMI/Cynthia R Matonhodze: págs. 6-7

Foto del FMI: pág. 8

Fotos de archivos de Alamy/Uwe Moser Moser: pág. 11

Foto del FMI: pág. 12

Shutterstock/GaudiLab: pág. 15, izq.

Fotos de archivo de Alamy/Gabor Basch: pág. 15, segunda de la izq.

Fotos de archivo de Alamy/Zoonar GmbH: pág. 15, segunda de la der.

Fotos de archivo de Alamy/Cavan Images/David Santiago Garcia: pág. 15, der.

Foto del FMI/Esther Ruth Mbabazi: pág. 16

Foto del FMI/Tamara Merino: págs. 20-21

Foto del FMI: pág. 23

Foto del FMI: pág. 25

Foto del FMI/Karim Jaafar: pág. 26

Foto del FMI/Yam G-Jun: pág. 28

Foto del FMI/Ernesto Benavides: págs. 30-31

Foto del FMI/Brendan Hoffman: pág. 32

Foto del FMI: pág. 34, izq.

Foto del FMI/Cynthia R Matonhodze: pág. 34, segunda de la izq.

Foto del FMI/Cynthia R Matonhodze: pág. 34, segunda de la der.

Foto del FMI/Daro Sulakauri: pág. 35, izq.

Foto del FMI: pág. 35, segunda de la izq.

Foto del FMI/Kim Haughton: pág. 35, segunda de la der.

Foto del FMI/Joshua Roberts: pág. 35, izq.

Foto del FMI/Esther Ruth Mbabazi: pág. 42

Foto del FMI/Raphael Alves: pág. 43

Foto del FMI: pág. 46

Foto del FMI/Joshua Roberts: pág. 52

Foto del FMI/Mark Henley: pág. 53

Foto del FMI/Kim Haughton & Cory Hancock: págs. 54-59

Foto del FMI/Alan Karchmer: págs. 54-59, fondo

Foto del FMI/Allison Shelley: pág. 61

Foto del FMI: pág. 65

Foto del FMI/Allison Shelley: pág. 66

Foto del FMI/Kim Haughton: pág. 67

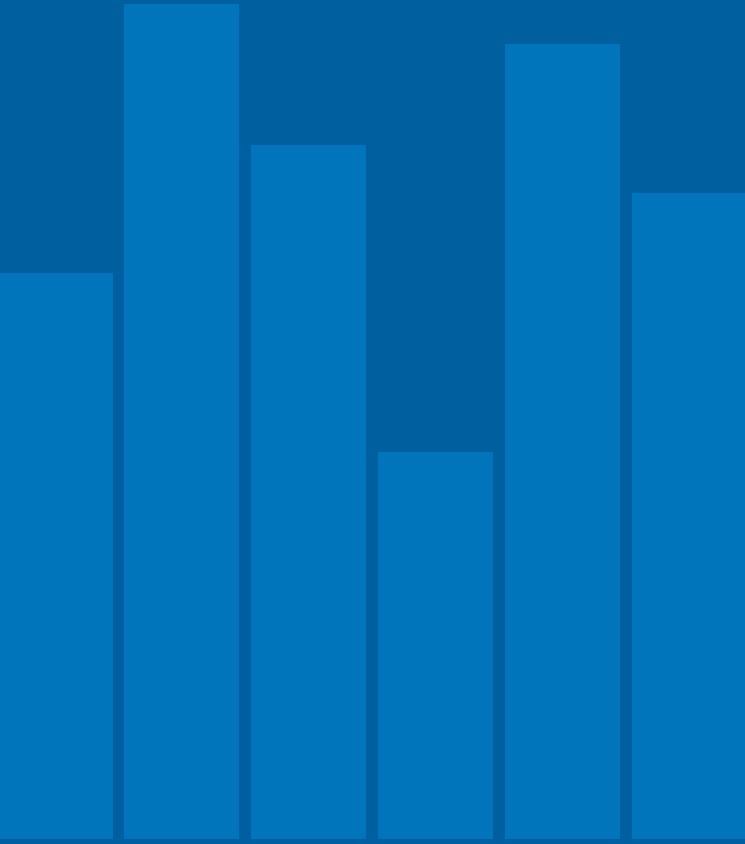
Foto del FMI/Joshua Roberts: pág. 68

Getty Images/Priscila Zambotto: pág. 71

Foto del FMI: pág. 72

Bikes for the World/Matt Grayson: pág. 74, izq.

Foto del FMI: pág. 74, der.



**"VIVIMOS EN UN MUNDO MÁS PROPENO A LOS SHOCKS Y NECESITAMOS DE NUESTRA FUERZA COLECTIVA PARA PODER HACER FRENTE A LOS QUE VENDRÁN EN EL FUTURO".**

**KRISTALINA GEORGIEVA, DIRECTORA GERENTE DEL FMI**

